

ACTA

SESION ORDINARIA

N.º34 /25

LUNES 10 DE

NOVIEMBRE DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

ACTA SESION ORDINARIA N°34/2025
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE

Fecha :	Lunes 10 de Noviembre de 2025
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señora Paola Retamal Arevalo Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente ,Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA

- 1. Aprobación de Acta Anterior y Firma**
- 2. Correspondencia Recibida y Despachada**
- 3. Informe del Presidente**
- 4. Exposición Cuentas Menores ingresos FCM – Octubre**
- 5. Sancionar Modificación Presupuestaria N° 15 Departamento de Salud;**
- 6. Sancionar Subvencion Municipal Agrupacion de la Flora Fauna y Pesca Recreativa Pichinhual**
- 7. Autorizar al Sr Alcalde a suscribir Convenio Programa pequeñas localidades**
- 8. Autorizar al Sr. Alcalde para efectuar donación de Combustión Lenta.**
- 9. Exposición comision territorial y fomento productivo;**
- 10. Sancionar imagen objetivo actualizacion plan regulador comunal;**
- 11. Varios**

En Carahue a Diez días del mes de Noviembre del dos mil veinte y cinco a las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 34/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel, como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León .

SEÑOR PRESIDENTE: *En el nombre de Dios, la patria y la comuna, damos por iniciada esta sesión de concejo. Señoras y señores concejales, tengan ustedes muy buenas tardes, junto al secretario municipal, funcionarios municipales y dirigentes que nos acompañan en esta oportunidad. Aprovechamos de saludar también a las personas que se están conectando a través de las redes. Tenemos acá a dos dirigentes presentes en la sesión: doña Xenia Manquian, representando a la Agrupación Flora, Fauna y Pesca de Pichingual, y doña Marcela Ulloa, del Club de Canotaje de Carahue, que están acá presentes. Bienvenidas al Concejo Municipal.*

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, entonces, teniendo en curso la presentación, vamos con los puntos a tratar en la tabla, que es la aprobación del acta anterior y firme. Entiendo que ya está suscrita, no hay observaciones, señoras y señores concejales. La damos por aprobada, entonces. Respecto de la correspondencia recibida y despachada, pero antes de eso, entiendo que hay que incorporar temas a la tabla.

SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente, me solicitaron incorporar dos temas para el día de hoy: uno, que es la exposición de la comisión que preside el concejal don Guido Tralma, y copulativamente con eso, aprobar, para este día incorporar lo que es la imagen objetivo de la actualización del Plano Regulador Comunal, que proviene de la reunión de comisión que se va a exponer. Son los dos temas que se solicita que se puedan incorporar en esta reunión, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Lo incorporamos entonces al final del último punto de la tabla para efectos de entonces incorporar a la presente acta. Correspondencia recibida despachada, señor secretario.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor presidente, vamos a darle a la documentación que ha llegado hasta la Secretaría de este Consejo.

MEMORANDUM N° 00049/2025

MAT.: Remite Informe de Gastos Mensuales y Pasivos Trimestrales Concejales.

CARAHUE, MARTES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025

A: DIRECTOR SECRETARIA MUNICIPAL

DE: DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

1.- En cumplimiento de la ley 20.033 publicada en el Diario Oficial de fecha 05 de Julio de 2005, adjunto remito a Usted los informes que se detallan a continuación, a fin de remitirlos al Concejo Municipal:

2.- Informe de Gastos Mensuales Devengados y Pagados de la Municipalidad y Departamento de Salud Municipal, correspondiente al mes de Septiembre de 2025.

3.- Informe de Pasivos Trimestrales de la Municipalidad y Departamento de Salud Municipal, correspondiente al Tercer Trimestre de 2025.

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDA ATENTAMENTE A UD.



GUILLERMO ROMERO BARRA
Director
Direccion De Administracion Y Finanzas

MEMORANDUM N° 00050/2025

MAT.: Envía información Pagos Previsionales.

CARAHUE, MARTES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2025

A: DIRECTOR SECRETARIA MUNICIPAL

DE: DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

1.- Para comunicar a Ud., que se ha recibido en esta Dirección Memorandum N° 24 del 04 de Junio de 2014, en el cual se solicitó informar mensualmente sobre el estado de pago por concepto de Cotizaciones Previsionales de los funcionarios municipales personal del código del trabajo y Concejales de la Comuna.

2.- De acuerdo a lo anterior, informo a Usted, que se realizó el pago del personal de Planta, Contrata, Código del Trabajo y Sres Concejales de la Comuna, correspondiente al mes de OCTUBRE DE 2025.-

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDA ATENTAMENTE A UD.



GUILLERMO ROMERO BARRA
Director
Direccion De Administracion Y Finanzas

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario entonces corresponde ahora el informe del presidente que paso a poner en breve que corresponde a las actividades realizadas entre consejo y consejo.

municipalidad de Carahue

INFORME PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

I. Introducción

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de las principales actividades realizadas por el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde don Helmuth Martínez Llancapán, en el período comprendido entre el martes 04 a lunes 10 de noviembre .

II. Actividades desarrolladas

Fecha	Actividad
Martes 04 de noviembre	-Invitación a Taller Laboral Casa de la Mujer, Villa las Araucarias -Reunión con Comité pequeños agricultores de Tres hijuelas. -Concejo extraordinario. -Reunión con negocios que cuentan con giro de frutería establecida en la comuna.
Miércoles 05 de noviembre	-Audiencias públicas en la localidad de Trovolhue. -Audiencias públicas en la localidad de Tranapunte. -Visita a trabajos de pavimentación del tramo restante de la ruta S-138 de la costa.
Jueves 06 de noviembre	-Reunión con taller laboral Santa Teresa de Bajo Loncoyamo- Feria la esquila. -Entrega de vivienda de emergencia sector Bajo Loncoyamo. -Reunión emergencia CODRID. -Reunión con ANFA.
Viernes 07 de noviembre	-Saludo protocolar en feria de talleres laborales Casa de la Mujer. -Reunión plan de contingencia vial en el puente Eduardo Frei Montalva. -Trabajo administrativo en la alcaldía.
Sábado 08 de noviembre	-Participación en campeonato Regional de Canotaje. -Participación en feria gastronómica del “Piskú” poroto de Taife. -Invitación al primer aniversario del Club de Adulto Mayor las Cumbre de Amuley.
Domingo 09 de noviembre	-Invitación a cierre de campeonato Comunal AFUR 2025.
Lunes 10 de noviembre	-Izamiento de pabellón patrio. -Reunión con usuarios de taller de acondicionamiento físico. -Trabajo administrativo en la alcaldía. -Concejo Municipal.

EXPOSICIÓN CUENTAS MENORES INGRESOS FCM – OCTUBRE

SEÑOR PRESIDENTE: Pasamos al siguiente punto, entonces, exposición de cuentas menores de ingreso del fondo común municipal. Para ello tenemos a la funcionaria doña Daniza Urrutia, quien solicitamos poder exponer un informe que nos hizo llegar, que es importante que el consejo pueda conocer de 1 segundo recorte que hemos tenido en nuestro presupuesto municipal. Afecta evidentemente las arcas. del municipio, no somos el único municipio que tiene que está expuesto a eso, pero es importante que nuestra ciudadanía y el presente consejo especialmente conozca de esta situación, que ya es la segunda la segunda oportunidad. Bienvenida señorita Daniza.

ENCARGADA PRESUPUESTO: Buenas tardes señor presidente, señores concejales, tal como reformada señor alcalde, vengo a dar cuenta de menores ingresos percibidos por el municipio en el mes de octubre. Esto se suma a lo que ya se había informado en el mes de agosto, una situación similar, esto por concepto de el saldo del fondo común municipal.

CARAHUE, 06/11/2025

MEMORANDUM N°3

DE: DANIZA URRUTIA CABRERA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

A: HELMUTH MARTÍNEZ LLANCAPAN
ALCALDE COMUNA DE CARAHUE

Junto con saludar, remito a Ud. Informe que da cuenta de menores Ingresos percibidos por concepto de **Saldo del Fondo Común Municipal** en el mes de octubre 2025.

El mayor porcentaje de los ingresos de nuestra comuna se compone por el FCM, que representa un 91.16%, por lo tanto, la situación de disminución del **Saldo** transferido a nuestra Municipalidad el día 30 de octubre, de **\$389.858.783** que se percibieron en octubre del año 2024, pasamos a: **\$281.208.991**, lo que representa una disminución de **\$108.649.792**, lo cual sumado a los **\$189.630.618** ya informados a través del memorándum N°2 de este departamento de fecha 04/09/2025 y presentada en la reunión ordinaria N°28 del Concejo Municipal de fecha 08/09/2025, representaría una menor percepción de ingresos totales por concepto de Fondo Común Municipal de **\$298.280.410**. Tal situación genera una gran dificultad para el logro de las proyecciones de ingresos estimadas, y por ende para el cumplimiento de los compromisos financieros del Municipio.

Es todo cuanto puedo informar.

Daniza Urrutia Cabrera

Jefatura Departamento de Planificación y Control de Gestión

SEÑOR PRESIDENTE : Consultas señores concejala.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, bueno, saludar al alcalde, al secretario, a la concejala, concejales, funcionarios en sala, a nuestros dirigentes sociales y también a los invitados especiales del Ministerio de Vivienda y la ciudadanía en general. Bueno, esto refuerza la alerta que ya nos entregó la administración, de que lo proyectado a lo que llegó se nota una baja bastante alta. Como dice usted, Danisa, estamos hablando de 298 millones, y eso obviamente merma toda la proyección que tenemos de compromisos, de actividades y de gastos. Mi consulta es: tenemos todavía una opción, me imagino que esto llega de forma mensual, por tanto, nos quedaría un mes para ver si hay un cambio, y si efectivamente no hay un cambio, esto va a impactar en cómo nosotros invertimos en los gastos que son muchas veces corrientes, porque hay que pagar la luz, hay que pagar el agua, hay que tener recursos para subvenciones, y esto definitivamente, si no se rectifica en un mes promedio, calculo yo, calendario, va a generar una merma.

Entonces, mi pregunta es: ¿cuál sería la última fecha que tendríamos como para ver cuánto llega en el último monto y ver si esto se rectifica? Y, en caso de que no se rectifique, ¿qué medidas se han pensado tomar?

ENCARGADA PRESUPUESTO: Bueno, tal como lo explicaba, el saldo es transferido el último día hábil de cada mes; por tanto, ahora, en el mes de noviembre, correspondería al 30 de noviembre. De igual manera, en diciembre sería el 30 o 31, dependiendo de si es día hábil. Es el último día hábil de cada mes cuando se conoce el saldo transferido. Y claro que sí, impacta en el sentido de que, si efectivamente esto no mejorara, definitivamente hay que ajustar un poco los gastos si no se logra el ingreso proyectado.

CONCEJALA RETAMAL: *Perdón, alcalde, hemos tenido algunos antecedentes que lleguen de parte de la política pública informando que definitivamente puede que esto no se rectifique. ¿Ha llegado alguna información más oficial o solamente el impacto de la disminución?*

SEÑOR PRESIDENTE: Solamente se le informó, o sea, de hecho, nos informan que va a llegar menos; no llega, simplemente no. De hecho, nosotros lo que creemos es que, lejos de que se informe que se va a reponer, va a ser una constante a la que, a lo mejor, vamos a estar expuestos incluso el próximo mes y así sucesivamente, porque pensábamos que no iba a ocurrir. No creemos que se vaya a mejorar, entonces claramente va a resultar en un impacto mayor en nosotros, que vamos a tener que restringirnos quizá en algunos otros gastos que teníamos considerados y que no sean de los gastos básicos, digámoslo así, porque esos son gastos que nosotros no podemos dejar de cubrir. Y esto tiene que ver con lo que se ha dicho: de alguna manera, Carahue depende casi en un 90, casi 92%, o prácticamente el 100%, del Fondo Común Municipal. Por lo tanto, cualquier desmejora que tengamos nosotros en esto impacta directamente en nuestro presupuesto, porque dependemos casi al 100% del Fondo Común Municipal. Entonces, hoy día la única manera de poder paliar esto o de poder enfrentarlo es teniendo mayores ingresos propios. Es la única forma, y la forma más segura y que, de seguro, vamos a tener que aplicar es restringir los gastos en algún ítem donde podamos hacerlo, digámoslo así. Por ejemplo, hoy día se ha visto bien tocado lo que es el fondo de las subvenciones municipales. Es el fondo que más, de alguna manera, se ha visto afectado, porque no hemos podido cubrirlo completamente. La luz, el agua, se han estado pagando, los sueldos de los funcionarios también se han estado pagando, pero hoy día el ítem que más se ha visto complicado con esto son las subvenciones municipales.

CONCEJALA RETAMAL: *Sí, solamente para finalizar que realmente esto no es algo que solamente le pasa a la comuna de Carahue o a la Araucanía, sino que es transversalmente a todos los municipios de Chile. Así que bueno, esperar que ojalá se rectifique y si no, bueno, se nos suma el déficit municipal más esto que igual nos genera un doble de detrimento. Así que igual gracias por la información.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Concejal Delgado.*

CONCEJAL DELGADO: Sí, bueno, yo quería hacer una consulta respecto a esto, para saber, en términos generales, cómo funciona el tema de lo que ingresa por este concepto. La consulta va porque, por lo que se tiene entendido, el Fondo Común Municipal proviene de diferentes municipios que aportan a través de distintos mecanismos, mediante los cuales se reciben esos aportes. Uno de los principales es el tema de las contribuciones, y al menos lo que tengo entendido es que, este año o en estos últimos meses, el pago de contribuciones ha sido mucho menor en términos generales, y eso ha hecho que el Fondo Común haya disminuido. El tema de las contribuciones se ve a través de la Tesorería, entonces lo más probable es que, con el tiempo, si la gente se coloca al día, si paga, si ingresan esos recursos a los municipios, se restituyan también estos recursos. Por lo tanto, al ver la manera en que funciona el Fondo Común Municipal, deberían, tarde o temprano, llegar esos recursos. No sé si se puede corroborar eso o explicar en mayor detalle.

ENCARGADA PRESUPUESTO: Sí, efectivamente, como decía el concejal, el Fondo Común se compone bueno, es una redistribución de los recursos, en donde básicamente los municipios que tienen mayor percepción de ingresos, que no son muchos, son pocos, pero son los que colaboran cinco, son los que colaboran con el resto de los municipios, como es nuestra comuna. Y sí, el concepto de las contribuciones es uno de los factores, y otro que también es bastante importante es el de los permisos de circulación, que no sé si se habrá visto muy afectado, porque la verdad no sé si la gente deja de pagar los permisos de circulación o no cuando hay ciertas crisis. Me da la

impresión de que no muchas veces ocurre eso; hay otro tipo de cosas que se dejan de pagar, a veces las patentes, puede ser o las contribuciones. Pero sí, el tema de las contribuciones es un tema, y va a depender igual de las políticas del Estado que se vayan aplicando. Por ahora, es un tema un poco incierto.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal Tralma.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, Presidente. Saludar a usted, a mis colegas, concejales y concejales, y al público presente. Es lamentable lo que está pasando a nivel nacional en todos los municipios. Tuvimos terremoto, maremoto, una pandemia que nos azotó durante esos años, y hoy día, sin tener grandes catástrofes en nuestro país, estamos sufriendo esta disminución en todos los municipios. Es lamentable, porque son los que más necesitan los que hoy día quedan sin recursos. Creo que aquí, más que todo, podemos decir que hay una mala administración. Este gobierno, la verdad, es lamentable, pero es la realidad: ha devastado nuestro país, y uno lo lamenta porque sufren las personas que más lo necesitan. Y es un tema que está a nivel nacional; no podemos tapar este déficit por una mala administración. Y esto, como siempre lo he dicho, los que sufren son las personas que más necesitan, que más requieren de estas ayudas, y especialmente los municipios. Los municipios son los que más apoyan y ayudan a nuestra gente. Así que, bueno, esto es lo que nos debiera doler a todos, porque es nuestra gente la que paga las consecuencias. Pero es lamentable; creemos que esto ya no se va a revertir, ya estamos a fin de año, y es preocupante porque se nos viene una temporada bastante fuerte, donde tenemos muchos emprendedores a quienes tenemos que apoyar, muchas personas que necesitan una mano para poder salir adelante. Y con estos recursos que se disminuyen, lamentablemente vamos a tener que hacer lo más que se pueda: el esfuerzo del municipio, el esfuerzo de la administración y el esfuerzo de este concejo, para no dejar ni abandonar a nuestra gente. Aquí los responsables son los grandes, los que están arriba, que muchas veces no miran a nuestra gente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Estamos entonces con el tema. Gracias, señorita Danitza; es importante dar cuenta de esta situación que vivió el municipio. Gracias. Corresponde ahora sancionar la Modificación Presupuestaria N°15 del Departamento de Salud. Para ello, tenemos la exposición de la señorita Carolina Bustos. Bienvenida al Concejo Municipal.

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 15 DEPARTAMENTO DE SALUD;

DIRECTORA ADM Y FINANZA DSM: Buenas tardes, señor Presidente, señora y señorita concejales, concejales, señor Secretario Municipal y público presente Presento la Modificación Presupuestaria N°15 del Departamento de Salud Municipal.

Código	Programa	AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	Monto en m\$
115.08.99.999	GESTION	Otros	5.000
		TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO INGRESOS	5.000

Código	Programa	DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	Monto en m\$
215.22.01	PESPI	Alimentos y bebidas	30
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	30
215.22.04	PROYECTO SANTA	Materiales de uso o consumo	281
215.22.07	CELIA	Publicidad y difusión	
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	281
215.22.01	ESPACIOS AMIGABLES	Alimentos y bebidas	39
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	39
215.22.04	PROMOCION DE	Materiales de uso o consumo	427
	LA SALUD	DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	427
215.22.01	MAS ADULTOS	Alimentos y bebidas	100
	MAYORES	DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	100
215.29.06	SALUD MENTAL	Equipos informaticos	163
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	163
215.21.03	PASMI	Otras remuneraciones	100
215.22.08		Servicios generales	10
		DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	110
		TOTAL DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS	1.150

Código	Programa	AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	Monto en m\$
215.22.04	PESPI	Materiales de uso o consumo	30
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	30
215.22.04	PROYECTO SANTA	Materiales de uso o consumo	171
215.21.03	CELIA	Otras remuneraciones	110
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	281
215.22.04	ESPACIOS AMIGABLES	Materiales de uso o consumo	39
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	39
215.29.05	PROMOCION DE LA SALUD	Maquinas y Equipos	427
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	427
215.22.04	MAS ADULTOS MAYORES	Materiales de uso o consumo	100
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	100
215.22.07	SALUD MENTAL	Publicidad y difusion	163
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	163
215.22.07	PASMI	Publicidad y difusion	110

		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	110
215.22.04	FARMACIA COMUNITARIA	Materiales de uso o consumo	5.000
		AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	5.000
		TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	6.150

SEÑOR PRESIDENTE; Muchas gracias. ¿Hay consultas, señoras y señores concejales?
¿Estamos en condiciones, entonces, de sancionar el respectivo punto?

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, su votación para la modificación presupuestaria n°15 del Departamento Salud de la municipalidad de Carahue, por un monto de M\$ 6.150, por aumento del presupuesto de ingresos en M\$ 5.000 y la disminución del presupuesto de gasto en M\$ 1.150.-

CONCEJALA RETAMAL: SI
CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N°197 POR UNANIMIDAD ACUERDAD LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°15 DEL DEPARTAMENTO SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, POR UN MONTO DE M\$ 6.150, POR AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN M\$ 5.000 Y LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO EN M\$ 1.150.

SANCIONAR SUBVENCION MUNICIPAL AGRUPACION DE LA FLORA FAUNA Y PESCA RECREATIVA PICHINHUAL

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Corresponde ahora entonces ver el siguiente punto de la tabla que sería sancionar subvención municipal, agrupación de la flora y fauna y pesca recreativa de Pichingual, a quien tenemos a sus dirigentes acá y saludamos también muy afectuosamente. Vamos a pedirle a nuestro secretario municipal de cuenta de la solicitud del proyecto de subvención municipal.

SEÑOR SECRETARIO: Gracias señor presidente, señores concejales, se presenta ante ustedes El proyecto "Educación ambiental y cuidado de nuestro entorno en Pichingual", quien presenta este proyecto es la Agrupación Flora y Fauna Pichingual.

2533
08 SEP 2025

Carahue, 03 de septiembre de 2025

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARAHUE

SR. HELMUTH MARTINEZ LLANCAPÁN

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SRTA. PAOLA RETAMAL AREVALO

SR JOSE MERINO YAÑEZ

SR. EMILIANO DELGADO FUENTES

SR. GUIDO TRALMA HUILIPAN

SR. DAVID SAN MARTIN BURGOS

SRTA. GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL

PRESENTE

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de presidente del **Agrupación Flora Y Fauna Pichinhual**, Rut N°65.233.837-2, con personalidad jurídica vigente N°359975 (Registro Civil), para solicitar a usted y al honorable concejo la aprobación de un proyecto de subvención año 2025. El cual será destinado para financiar el proyecto, **"EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CUIDADO DE NUESTRO ENTORNO EN PICHINHUAL"**, por un monto de \$1.350.000.-

Agradecidos de su disposición, confiando tenga una buena acogida a nuestra solicitud


XENIA YASNA MANQUIAN ALVAREZ
16.585.410-1

PRESIDENTA
Agrupación Flora Y Fauna Pichinhual

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias Don Roberto, no sé si hay alguna consulta o duda, concejala Retamal.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, alcalde. Yo quería decir que estoy muy contenta de que por fin haya estado en tabla nuestra agrupación, porque siempre tienen un rol muy activo en la educación ambiental, en terreno, y en la parte turística, que también no es de menor importancia. Y ahora, por fin, van a poder contar con nuestro apoyo municipal, este apoyo en equipamiento.

Así que felicitarlas, porque lo que ustedes van a poder impactar en la parte medioambiental y también el hecho de tener un buen equipamiento es, para nosotros, una gran colaboración en los fines que

establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Por tanto, ustedes son grandes colaboradores en los objetivos que se nos encomiendan por ley. Y, sobre todo, son una organización comunitaria muy activa, que promueve el turismo, el cuidado medioambiental, y cuyos talleres van a tener un alto impacto. Así que solamente agradecer a la administración, al concejo que, Dios mediante, ahora vamos a apoyar y a ustedes, porque, como se dice, la unión hace la fuerza. Así que muchas gracias por estar con nosotros y ayudarnos en esta labor medioambiental.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, Presidente. Bueno, también quiero sumarme a las palabras de mi colega y felicitar a esta agrupación, porque la verdad es que hacen un gran trabajo, y además lo hacen de manera voluntaria. Estas capacitaciones, obviamente, van dirigidas a enseñar a nuestros niños y jóvenes, porque hoy día el tema medioambiental es sumamente importante, especialmente en los espacios donde podemos sacar un gran provecho turístico. Así que, mis felicitaciones, y la vamos a apoyar con todo.

CONCEJAL MERINO: Gracias, estimado Presidente. Un gusto saludarle a usted, a nuestro distinguido secretario, a los y las colegas concejales, a los funcionarios que están en sala y, por supuesto, también a los dirigentes sociales. Un saludo para esta agrupación, que es bastante jovencita estaba viendo la fecha de constitución, el 11 de enero del 2024, así que creo que es una buena forma de comenzar, con un buen impulso y con el compromiso, al menos por parte de esta administración y de nosotros, los concejales, de querer apoyarles en esta iniciativa medioambiental que ustedes hoy en día están liderando. Así que les vamos a estar apoyando y desearles mucho éxito y, principalmente, larga vida. Que estén muy bien.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Estamos entonces en condiciones de sancionar la respectiva subvención. Dar cuenta también de que esta agrupación es una de las pocas, sino la única como conversamos la otra vez, que tiene que ver con la conservación de flora y fauna. Sabemos que hay muchos interesados en la comuna en este tema, pero como agrupación formal, como tal, es la única en nuestra comuna. Así que también es de felicitar el mérito que tienen ellos en lo que hacen. Tienen ya su trayectoria, y en este caso es un aporte que el municipio les hace, pero ellos, desde ya, desarrollan sus actividades plenamente. Así que bienvenido sea el aporte que les damos como municipio, pero ellos, de todas maneras, siempre están trabajando al servicio de esta loable temática. Así que les agradecemos también, a nombre del Concejo Municipal, por lo que hacen. Ya, don Roberto.

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, su votación para otorgar subvención municipal a la **Agrupación de la Flora, Fauna y Pesca Recreativa Pichinhual**, RUT N° 65.233.837-2, con domicilio en Pichinhual, correo electrónico xeniayasna31@gmail.com representada por **Xenia Yasna Maquian Álvarez**, C.N.I. N° 16.585.410-1, por un monto de **\$1.350.000 (un millón trescientos cincuenta mil pesos)**, destinada al proyecto **“Educación ambiental y cuidado de nuestro entorno en Pichinhual”**.

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°198 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a: AGRUPACION DE LA FLORA FAUNA Y PESCA RECREATIVA PICHINHUAL RUT.N°65.233.837-2 DOMICILIO:Pichinhual CORREO:Xeniayasna31@gmail.com REPRESENTANTE: Xenia Yasna Maquian Alvarez CNI. N° 16.585.410-1 MONTO \$ 1.350.000 PROYECTO:EDUCACION AMBIENTAL Y CUIDADO DE NUESTRO ENTORNO EN PICHINHUAL

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias entonces estamos como Pero adicionalmente lo hacemos, le damos la posibilidad de dar unas palabras, en este caso está Doña Xenia, si es que quiere dar unas palabras acá en este consejo municipal. Así que bienvenida a nuestro consejo municipal.

Gracias.

DIRIGENTE: Muchas gracias. Primero que nada, agradecer al alcalde por la gestión, por el apoyo, a los concejales, señora concejala y señorita concejala, porque este es un apoyo que nos ayuda a seguir haciendo lo que nosotros realizamos. Contamos con el apoyo de don Humberto Avilés, de Medio Ambiente, cuando hacemos nuestros retiros de basura por las orillas del río. Enseñamos a cuidar el medio ambiente, que es lo primordial, porque si nosotros no enseñamos a nuestras futuras generaciones, el día de mañana ¿cómo va a ser? Va a estar todo lleno de basura, los animales ya no van a estar; muchos de ellos ya se están extinguiendo. Nosotros nos enfocamos ahora, en el verano, en lo que son las limpiezas de orillas, enseñando a los niños a recolectar todo lo que corresponde a la naturaleza, dejarlo en su lugar, y lo que no corresponde, echarlo en sacos para luego llamar y que nos vengán a retirar la basurita que se encuentra. Ahora hicimos una pequeña jornada con niños, de educación ambiental, donde recolectamos como veinte sacos de botellas, que es lo que más llega para allá. Son muchas botellas; este año no encontramos nada extraordinario, porque otros años hemos hallado televisores, refrigeradores y de todo... hasta animales. En el invierno nos dedicamos a la conservación del camarón de barro, porque optamos por proteger esta especie. En un tiempo, el recurso era abundante, pero desde hace algunos años ya no es como antes. Por ejemplo, antes en una hora uno sacaba doscientos o trescientos camarones; ahora, con suerte, treinta o cuarenta. Desde que comenzamos como decía el concejal Merino llevamos dos años constituidos como agrupación, pero venimos trabajando desde antes, porque tuvimos varias brechas en el camino. Nos enfocamos directamente en la conservación de las especies de nuestro sector, porque es un lugar muy rico en flora y fauna: tenemos al siete colores, al martín pescador, a los cisnes de cuello negro que están llegando. Sin embargo, la misma gente que va a pescar, a veces, los molesta o incluso roba los huevos de las aves, o saca especies como el pejerrey. Entonces decidimos preguntarnos: ¿qué podemos aportar?, ¿qué podemos hacer?, ¿cómo podemos educar? Y ahí fuimos investigando, con nuestros adultos mayores, para entender por qué estaba ocurriendo esto. Cuando hicimos seguimiento, vimos que ha habido un cambio. Pusimos letreros porque antes la gente se llevaba los camarones por saco o por baldes, y ahora no: la gente pide permiso, porque son terrenos privados, y saca solo lo necesario, ayudando así a conservar la especie. Este año se hizo una toma fotográfica de la especie para seguir avanzando en este camino, y realizamos varias actividades con niños, que son los que más nos motivan a trabajar. Ellos siempre están pendientes, preguntando qué vamos a hacer, qué trabajo realizaremos, y son ellos quienes nos incentivan a seguir, buscando un sector más limpio, que es lo que nosotros realmente queremos. Y no solo buscamos un sector limpio, sino también una comuna, una región, enseñar la recolección de basura, el reciclaje y la mantención de sus áreas naturales para conservar todas sus especies. Así que muchas gracias, porque esta ayuda nos va a fortalecer para poder ingresar al río; el año pasado, cuando andaba Samir con nosotros recolectando basura él fue parte de una iniciativa que tuvimos—vio que solo podíamos llegar hasta cierta parte, pero ahora, con el equipamiento adecuado, podremos meternos al río y sacar la basura que está ahí, que perjudica a las aves y a los peces. La misma gente de la comuna que va a pescar, a veces, Creo que esto no ocurre solo en un sector, sino en toda una región y en el país. Así que muchas gracias por todo: agradecer al señor alcalde, a los señores concejales y a los distintos organismos de la municipalidad, porque hemos contado con el apoyo de Medio Ambiente, de la unidad de pesca, y en su tiempo también del administrador municipal, don Samir Manuquian. Agradecemos a todas las personas que nos han apoyado, que nos han dado su granito de arena y la motivación para seguir trabajando, porque si uno decae, decae el resto; pero si uno se fortalece, fortalece al resto. Así que muchas gracias por todo. Eso sería.

AUTORIZAR AL SR ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, estamos de vuelta. Contamos ahora con la presencia del encargado regional del programa Pequeñas Localidades. Nosotros habíamos anunciado en su oportunidad que el Concejo ha tenido varias aprobaciones respecto de este programa, que hoy día se relaciona con Nehuentue, y corresponde dar cuenta del convenio final que vamos a suscribir como municipio, en este caso con el MINVU. Para ello contamos y saludamos también a los profesionales que estuvieron a cargo y que fueron la contraparte técnica en su momento. Están presentes los funcionarios de SECPLA que participaron en la elaboración de este proyecto de Pequeñas Localidades de Nehuentúe. Así que, Gino Cintolesi, bienvenido al Concejo Municipal de Carahue.

ENCARGADO REGIONAL DEL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES: Muchas gracias, alcalde. Saludar de manera muy afectuosa a los señores concejales y concejalas que están hoy día acá, a los dirigentes que nos acompañan, y también al equipo municipal que participó en la

postulación del programa. La verdad es que estamos muy contentos de que hoy día se esté presentando ante el Concejo la aprobación del convenio de implementación, que viene a sancionar todo lo relacionado con la puesta en marcha del programa en la localidad en particular. Yo quisiera hacer una presentación del programa, porque me parece fundamental para poder aprobar un convenio que, básicamente, tiene que ver con los recursos, con una cuestión más bien de números. Es importante conocer primero qué hace el programa antes de entrar en esos detalles. Por eso, considero esencial entender cuál es nuestro trabajo, qué buscamos lograr y, especialmente, qué esperamos desarrollar en la localidad de Nehuentúe.



SEÑOR PRESIDENTE: no sé si hay alguna consulta o duda. Concejala Retamal

CONCEJALA RETAMAL: Bueno, gracias, alcalde. Gracias por la exposición. Se agradece, porque está muy clara la forma metodológica en que van a avanzar. Claro que me sorprende que nosotros, como municipio de Carahue, en una década no se hubiera postulado, pero ya se dio la oportunidad y ya lo hicimos, y qué bueno que se logró. Pero una consulta: usted habla del tema de los profesionales, que serían dos profesionales. Bien, ¿eso es un concurso público? ¿Lo ven ustedes con el municipio? ¿Las ternas? ¿Cómo se ve el tema del personal? Porque siempre nosotros estamos buscando que la absorción de la mano de obra sea con prioridad para gente de nuestra comuna, porque tenemos también alto índice de cesantía, y me gustaría que nos transparentara la forma de contratación de profesionales, y sobre todo, que nos importa la pertinencia de absorber el empleo acá en nuestra comuna. Y lo otro: según la experiencia, usted nombraba muchas comunas, pero me gustaría saber, de las cuentas públicas de estos logros, en promedio, cuántos proyectos logran captar en el periodo de cinco años, en promedio. Porque la idea también es no hacernos falsas expectativas, porque igual podemos tener una expectativa muy alta y después vamos a decir: Oye, yo pensaba que íbamos a hacer, no sé, pues, 50 proyectos y tenemos 3, pero quizás esos 3 son de alto impacto. ¿Puede comentar alguna experiencia de alguna rendición de cuenta pública de algo en nuestra región? Eso, por favor.

ENCARGADO REGIONAL DEL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES yo siempre lo digo: la contratación de los profesionales nunca debemos relativizarla. La contratación de los profesionales debe ser, ojalá, de los mejores profesionales posibles para poder desarrollar esto. Y eso, por supuesto, se hace a través de la selección pública. Tiene que ser así, y quienes seleccionan en conjunto es el municipio con nosotros. Y eso se hace a través de un concurso: se seleccionan los mejores profesionales, se define una terna, y esa terna pasa a entrevistas, en este caso en conjunto con el municipio y, en este caso, conmigo como coordinador del programa.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Qué perfil sería de profesionales?

ENCARGADO REGIONAL DEL PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES Nosotros contratamos a dos profesionales. El primero es un profesional del área social: trabajador social, sociólogo, podría ser inclusive un psicólogo comunitario, un profesional de las ciencias sociales, antropólogo. Y durante el primer año nosotros requerimos que sea arquitecto. Eventualmente, en el futuro podría modificarse; en la eventualidad de que tengamos nuestra cartera desarrollada, podemos ir viéndolo en el camino, pero durante el primer año es importante que sea arquitecto. ¿Por qué? Porque va a tener que diseñar obras, va a tener que armar la propuesta de plan. Entonces, dentro de las competencias, el perfil que mejor calza en este caso es un arquitecto. Y respecto de lo que usted me preguntaba en relación a los proyectos, mire, es bien variopinto. Tenemos localidades que han apostado por hacer muy poquitos proyectos; por ejemplo, Capitán Pastene: ellos decidieron hacer dos proyectos, dos iniciativas grandes, solo dos. Dos proyectos de más. De hecho, ahora vamos a inaugurar un parque lineal que une Capitán Pastene histórico con la parte poblacional nueva entre comillas, de más de 1.400 millones; y otro proyecto que es el acceso al Capitán Pastene interior. Y ellos decidieron hacer dos iniciativas, claro, de alto impacto. Pero también tenemos otras comunidades que han decidido hacer más proyectos. No por eso son menos importantes. Son proyectos que igual. Tenemos iniciativas en comunas donde hay 5 o 6 proyectos que van a ir a ejecución. Tenemos otras donde han decidido: "Mira, vamos a postular un proyecto bueno, grande estoy hablando de un proyecto que puede cambiarle el rostro a la localidad y vamos a dejar muchos diseños para que el municipio pueda gestionar". Entonces, no hay una receta. Nosotros ahí, en ese sentido, acompañamos desde el punto de vista técnico, de las recomendaciones, y va a depender mucho de las complejidades que tiene ya también la localidad: ¿hay terrenos disponibles?, ¿no hay terrenos disponibles?, ¿tenemos alcantarillado?, ¿no tenemos alcantarillado? Entonces, va a depender de muchos factores cuál es la propuesta a hacer. Son soluciones múltiples, muy variopintas: desde muchos proyectos hasta localidades que tienen uno o dos proyectos en su cartera.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, yo creo que lo importante de lo que usted describía son estos componentes participativos. Yo creo que eso es importante porque, en definitiva, las localidades son las que van decidiendo hacia dónde quieren reforzar. Y, como dice usted, claro, pueden ser obras detonantes, grandes, importantes, pero también dejar una cartera hecha para que un municipio como nosotros, por ejemplo, tenga proyectos con una RS o.K también es de alto valor, porque igual como dice ustedes relativo, pero lo importante es que está la opinión de lo participativo. Esas son mis dudas, porque como yo he participado acá en Carahue en un programa que es un poco parecido al de ustedes, el "Quiero Mi Barrio", uno se da cuenta de cómo, al pasar los años, las obras se empiezan a ejecutar. Esta es la línea participativa, y como estos son cinco años acotados, igual es bueno que la expectativa de nosotros como comuna tenga que ver con el tema del plan de desarrollo local, que en definitiva todo esto es muy bienvenido. Así que, de mi parte, solamente agradecer y obviamente darles la bienvenida acá a nuestra comuna.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias concejala, concejal Merino

CONCEJAL MERINO: Gracias, estimado alcalde. No alcancé a anotar el nombre del coordinador, me ha costado asimilarlo. Gino, un gusto. Bueno, alcalde, lo primero: yo creo que acá tenemos que darnos cuenta de que estamos frente a un proyecto que, sin lugar a dudas, yo creo que le va a cambiar el rostro a Nehuentúe. Porque cuando escuchábamos la intervención de don Gino hablábamos de las potencialidades. Quizás nos podemos quedar en todas las dificultades que ha tenido nuestra querida localidad de Nehuentúe durante tanto tiempo, tantos años esperando una situación específica, que ha sido el alcantarillado, entre otros temas, pero hoy en día este programa viene a trabajar con esas potencialidades. Y Nehuentúe es nuestra capital del Choro Maltón, es nuestra perla de la región de La Araucanía, que sin lugar a dudas, con esta cantidad de recursos, obviamente van a ser capaces sus dirigentes, la gente que va a participar dentro de la planificación de estos proyectos, de lograr cosas importantes para Nehuentúe. Yo creo que este es un gran hito que logra precisamente esta administración, alcalde. Yo lo quiero felicitar a usted por lo logrado, por lo hecho, por, en cierta medida, haber recogido esta iniciativa, haberla postulado y hoy en día tener a nuestra localidad con una posibilidad de inversión realmente significativa. Y que ojalá, en algún momento, dentro del avance de este mismo proyecto, podamos ver la realidad del alcantarillado que los nehuentuinos están esperando que se pueda concretar. Yo me quedo con las potencialidades, con las oportunidades que esto va a generar. También me llama mucho la atención la posibilidad de que ojalá podamos empapar a nuestros dirigentes con la idea de poder ir a conocer las distintas experiencias. Yo tuve la posibilidad de pasar por Curacautín y ver precisamente la infraestructura que usted mostró en la fotografía, y es realmente algo maravilloso. No tenía idea de que haya sido financiada a través de este proyecto, y Curacautí una visita precisamente donde está esa infraestructura y hay una inversión increíble, tremenda, Y desde ahí se desarrollan muchas

potencialidades turísticas, de mucha gente que se detiene ahí, en el caso mío, a buscar información turística y, obviamente, a mirar algunas cosas. Y uno pudiese, quizás cerrando los ojos un poco, proyectarlo en nuestro querido Nehuentúe. Y yo creo que, por donde se le mire Así que nada, desearle los mejores augurios a esta iniciativa, que los proyectos que vayan a escoger nuestros vecinos de Nehuentúe, los que ellos decidan trabajar en este tiempo, sabiendo que tenemos flora y fauna, que tenemos nuestro sitio Ramsar al otro lado, cruzando en balsa hacia el sector de Moncul, viendo el estuario que tenemos hoy en día en Nehuentúe, en nuestra capital del Choro Maltón... O sea, se le ven un montón de potencialidades, como usted lo indicaba, Gino. Así que nada, esperar que esto ya desde el 2026 podamos empezar a verlo en realidad y que podamos ver una cara muy distinta de nuestra querida localidad de Nehuentúe, y que se siga potenciando en el turismo regional y nacional. Alcalde, de eso.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias concejal. Gracias Gino por la presentación, de verdad agradecemos y ahora corresponde también sancionar el respectivo punto para poder suscribir el convenio en su oportunidad. Le agradecemos a nuestros profesionales, igual que a quienes están presentes aquí, volvemos a mencionar a SECPLA, que estuvieron en tiempo récord, en su oportunidad, elaborando el proyecto, teniendo esta dinámica también con los mismos lugareños de Nehuentúe, levantando información. Así que es un proyecto que se presentó por parte de nuestro equipo SECPLA.

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, su votación para autorizar al Sr. Alcalde de la comuna, don **HELMUTH JACOBO MARTINEZ LLANCAPAN**, para suscribir convenio de implementación plurianual selección 2025, programa para pequeñas localidades con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de la Araucanía, representada por el Secretario Regional Ministerial don: Patricio Escobar Salazar, ambos con domicilio en Manuel Bulnes 853, de la ciudad y Comuna de Temuco, con el objeto de ejecutar el “PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES”, con un Monto de \$ 297.000.000 a transferir en 5 cuotas y una vigencia máxima de hasta 72 meses.

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°199 POR UNANIMIDAD ACUERDAN AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DE LA COMUNA, DON HELMUTH JACOBO MARTINEZ LLANCAPAN, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE IMPLEMENTACION PLURIANUAL SELECCION 2025, PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES CON LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGION DE LA ARAUCANIA, REPRESENTADA POR EL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DON: PATRICIO ESCOBAR SALAZAR, AMBOS CON DOMICILIO EN MANUEL BULNES 853, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE TEMUCO, CON EL OBJETO DE EJECUTAR EL “PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES”, CON UN MONTO DE \$ 297.000.000 A TRANSFERIR EN 5 CUOTAS Y UNA VIGENCIA MAXIMA DE HASTA 72 MESES.

AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA EFECTUAR DONACIÓN DE COMBUSTIÓN LENTA.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, muchas gracias, señores concejales. Entonces vamos a hacer llegar el respectivo acuerdo para proseguir con el trámite administrativo. Se agradece. Bien, entonces vamos a proseguir con la tabla del concejo. Tenemos el siguiente punto: autorizar al señor alcalde para efectuar donación de combustión lenta del Departamento de Salud. Para ello tenemos a la profesional del Departamento de Salud acá presente. Bienvenida al Concejo Municipal.

PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD: Buenas tardes, señor presidente, señor secretario, señorita concejala, señora concejala y concejales presentes, y al público presente. Se solicita la autorización al alcalde y al Concejo Municipal para la donación de dos estufas a combustión lenta marca VOSCA, dadas de baja según el Decreto N.º 606 del 24 de abril del 2025, a las siguientes organizaciones: **Comité de Salud del Esfuerzo Bajo Loncoyamo**, RUT 65.044.604-6,

representado por su presidenta, la señora Cecilia Painecura. **Comité de Pequeños Agricultores Los Corrales**, RUT 65.076.195-2, representado por su presidente, don José Inostroza Aravena.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, muchas gracias. No sé si hay alguna duda al respecto o no. Vamos a accionar el respectivo punto y se agradece también al Departamento de Salud la gestión que están haciendo, que no es primera vez; la otra vez fue dar una cuenta. Así que sí, se agradece al Departamento de Salud

SEÑOR SECRETARIO: Señor presidente también viene la notificación que me hiciera el departamento un kit de cañones en uso usados también, señores concejales, su votación Acuerdan entregar en donación al **COMITE PEQUEÑOS AGRICULTORES LOS CORRALES**, RUT. N°65.076.195-2, representado por doña Jose Manuel Inostroza Arevena, Cedula nacional de identidad N° 7.995.371-7, ambos con domicilio en el sector Los Corrales, una estufa a combustion lenta y un Kit de cañones usados, de propiedad del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, bienes dados de baja en la Posta de Salud Rura, según Decreto Alcaldicio Exento N° 706 de fecha 24 de abril de 2025.-

Acuerdan entregar en donación al **COMITE DE SALUD EL ESFUERZO DE BAJO LONCOYAMO**, RUT. N° 65.044.604-6, representado por doña Cecilia Carmen Painecura Caniulen, Cedula nacional de identidad N° 18619836-0, ambos con domicilio en el sector bajo Loncoyamo, una estufa a combustion lenta y un Kit de cañones usados, de propiedad del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, bienes dados de baja en la Posta de Salud Rural, según Decreto Alcaldicio Exento N° 706 de fecha 24 de abril de 2025.-

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°200 POR UNANIMIDAD ACUERDAN ENTREGAR EN DONACIÓN AL COMITE PEQUEÑOS AGRICULTORES LOS CORRALES, RUT. N°65.076.195-2, REPRESENTADO POR DOÑA JOSE MANUEL INOSTROZA AREVENA, CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 7.995.371-7, AMBOS CON DOMICILIO EN EL SECTOR LOS CORRALES, UNA ESTUFA A COMBUSTION LENTA Y UN KIT DE CAÑONES USADOS, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, BIENES DADOS DE BAJA EN LA POSTA DE SALUD RURA, SEGUN DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 706 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025.-

ACUERDAN ENTREGAR EN DONACIÓN AL COMITE DE SALUD EL ESFUERZO DE BAJO LONCOYAMO, RUT. N° 65.044.604-6, REPRESENTADO POR DOÑA CECILIA CARMEN PAINECURA CANIULEN, CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 18619836-0, AMBOS CON DOMICILIO EN EL SECTOR BAJO LONCOYAMO, UNA ESTUFA A COMBUSTION LENTA Y UN KIT DE CAÑONES USADOS, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, BIENES DADOS DE BAJA EN LA POSTA DE SALUD RURAL, SEGUN DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 706 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025.-

EXPOSICIÓN COMISION TERRITORIAL Y FOMENTO PRODUCTIVO;

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Gracias, señores concejales. Corresponde ahora ver entonces el punto agregado de la tabla, que era la exposición de la Comisión de Territorio y Fomento Productivo, para posteriormente tomar el acuerdo de aprobar la aprobación de la Imagen Comuna. Don Guido Tralma, entonces, tiene la palabra.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Bueno, fue bastante importante haber podido tener esta comisión, ya que el Plan Regulador nos importa, es muy importante para nuestra comuna, en la cual pudimos también dar nuestro punto de vista y sugerencias. Voy a hacer entrega del informe que hicimos de esta comisión: Informe de Comisión de Fomento Productivo e Infraestructura. Tema: Presentación de Imagen Objetivo del Plan Regulador Comunal de Carahue.

Informe de Comisión de fomento producto e infraestructura

Tema: Presentación de imagen objetivo del Plan Regulador comuna de Carahue.

Se inicia reunión de comisión a las 15:00 del día miércoles 05 de noviembre, con la presencia de los concejales; Paola Retamal, Graciela Quilampan y Emiliano Delgado. Se hace presente el Director de SECPLAC Rodrigo Torres.

Preside la reunión el presidente de la comisión Guido Tralma y como vicepresidente Paola Retamal.

Con la participación de la consultora ASGAM, representada por Bruno Saldias y Cristian Bustos.

Se inicia la reunión

- Se trabajan inquietudes y dudas sobre las imágenes objetivas de las localidades; Carahue, Nehuentue y Trovolhue.
- Por parte de la comisión se dio por finalizada la reunión, al dar respuesta a las inquietudes y dudas respecto a las imágenes objetivo, para posteriormente ser presentadas al concejo municipal para su aprobación.
- Consultora ASGAM se compromete a enviar imágenes de las localidades comprometidas.

Se termina la reunión a las 16:20.

SEÑOR PRESIDENTE: *Muy bien, muchas gracias, don Guido, y recibimos entonces el informe para nuestro secretario municipal. Y respecto de la Imagen Objetivo, ¿se recibieron las láminas respectivas todos los concejales?*

CONCEJALA RETAMAL: *Recibimos todas las carpetas, las láminas y el enlace.*

SANCIONAR IMAGEN OBJETIVO ACTUALIZACION PLAN REGULADOR COMUNAL;

SEÑOR PRESIDENTE: *Entonces recibieron las estaríamos en condiciones entonces de sancionar el punto de La aprobación de la imagen objetiva de las localidades del plano regulador comunal de Carahue.*

SEÑOR SECRETARIO: *Señores concejales, su votación Acuerdan la imagen objetivo para someterla a consulta publica conforme a lo establecido en la ordenanza general de urbanismo y construccion.*

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°201 POR UNANIMIDAD ACUERDAN LA IMAGEN OBJETIVO PARA SOMETERLA A CONSULTA PUBLICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION.
--

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Tenemos, antes de iniciar los varios, tenemos una agrupación presente acá de canotaje, que ellos entregaron una carta, vamos a ser presente que puedan pasar antes de pasar a los puntos varios y darles la posibilidad de poder exponer lo que querían. Como nuestra dirigente Mónica Yáñez entonces.

DIRIGENTA: Buenas tardes, señor alcalde. Buenas tardes, honorables concejales y concejales. Yo, en representación de Canotaje, el cual ha estado desatendido por muchísimos años, enviamos una carta a cada uno. Con la premura del tiempo no alcanzamos a hacerlo antes y quisimos también hacernos presentes acá para estar seguros de que la leyerá. Le voy a dar lectura a la carta:

**A: Sr. HELMUT MARTINES LLANCAPAN
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARAHUE**

**DE: Mónica Yáñez Belmar
Presidenta del :
Club de Canotaje Carahue**

Estimado Sr. Alcalde y honorables Concejales de la ilustre municipalidad de Carahue.

Junto con saludar y por medio de la presente, nos dirigimos a usted para solicitar su apoyo a económico a nuestros deportistas de canotaje Diego Silva, Esteban Cheuque y a su técnico Patricio Salazar, para costear los gastos en el Panamericano de Canotaje Maratón año 2025. En esta oportunidad, hemos realizado actividades donde logramos reunir la cantidad de \$830.000, con esto tienen solamente, para gastos en pasajes de ida, deben llegar a Brasil y luego viajar a Corumbá, lo que suma \$100.000 más por cada uno, más \$100.000 por arriendo de botes, solo por el día de la competencia, lo ideal es que ellos puedan conocer y probar el kayak antes de correr, además deben permanecer cinco días costear gastos de alojamiento y alimentación.

Debido a todo lo anterior es que solicitamos financiamiento de \$3.000.000. Aclarar que NO hay subvención desde la Federación Chilena, de hecho al técnico de Carahue Patricio Salazar, se le solicito desde la Federación que fuera a cargo de los deportistas chilenos. Además agregar que ellos ya viajaron y están ya en Sao Paulo Brasil.

Esperamos, que tanto Usted como el Honorable Concejo Municipal que preside, acojan nuestra solicitud, ya que irá en directo beneficio de estos deportistas que representan a Chile recordar que desde siempre han dejado en alto la comuna de Carahue

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable, se despiden atentamente Club de Canotaje Carahue.

Recordarles también a todos y todas que Canotaje siempre ha traído de vuelta medallas, siempre, siempre; tanto mundiales como de la Federación. En este caso, es el Panamericano que se realiza en Brasil. Y voy a agregar algo más: siento que desde años atrás —bueno, ahora estoy siendo presidenta nuevamente desde hace poquito; hace aproximadamente 18 años atrás también fui presidenta— estuvo Canotaje botado, yo creo, unos 15 años por lo menos. Y esperamos ahora, con el apoyo de ustedes y de nuestro alcalde, que Canotaje salga adelante de nuevo, que sea el Canotaje que era antes. Yo veo a los socios muy motivados; de hecho, hicimos un par de actividades y logramos juntar ese dinero, y no nos vimos en la necesidad de pedir ayudas para la vuelta y para ciertos gastos que tienen allá, porque si no, tenemos que sacar de nuestro bolsillo. Y la verdad de las cosas es que todos sabemos que ganamos un sueldo para el mes, y también saben todos que, cuando hacemos actividades, nosotros donamos, nosotros compramos, nosotros lo hacemos. Entonces, creo que es primera vez, desde hace 15 años que estoy acá en el Concejo, que estoy pidiendo ayuda para Canotaje. Así que yo espero que haya una buena respuesta y poder darles esta

noticia a los deportistas y a su técnico, que están en Brasil. Eso sería. Muchísimas gracias desde ya; esperamos una buena respuesta. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos complicados hoy día solamente. Bueno, agradecemos a doña Mónica respecto de la necesidad planteada por el tema de canotaje. Concordamos plenamente con que hoy día el canotaje es un deporte que nos ha traído medallas. Nosotros estamos esperanzados en que siga siendo así. Nos decía el otro día, cuando fuimos a una reunión con ellos también en el sendyr, que es el único deporte que, al día de hoy, tiene reconocimiento incluso internacional para nuestra comuna. O sea, se han traído medallas desde el extranjero hacia nuestra comuna, o si no es el único, debe ser uno de los pocos que. Es el único, el único me ratifican acá que ha traído medallas desde el extranjero a nuestra comuna. Entonces también está esa realidad. Y en atención a aquello, lo único que hay que decir, muy rigurosamente, es que nosotros hoy día estamos complicados administrativamente para poder otorgar, en estos momentos, factibilizar una subvención municipal. Hoy día sabemos que hay complicaciones para otorgar subvenciones municipales para actividades anteriores o que se están ejecutando. Entonces, ahí vamos a tener que ver la fórmula de cómo poder hacerlo para poder incluso ayudar o colaborar después de manera económica, pero quizás, si esto hubiese sido con tiempo, con anticipación, podríamos haberlo visto desde el punto de vista administrativo. Hoy día, la única forma de sacar dinero es a través de una subvención municipal, pero la subvención municipal tiene su vía administrativa, la cual todos conocemos. De hecho, nosotros aprobamos acá subvenciones municipales que están pedidas con antelación, con hartos tiempos de antelación. Entonces, yo no sé si ahí cada club de canotaje tenía conocimiento anteriormente de la salida de la directiva. Y, hoy día, es el día de hoy tan vigente.

DIRIGENTA: Estamos vigentes pero hace muy poco nos dedicamos a hacer actividades para generar dinero y las subvenciones los chicos se fueron. Ellos van a correr el día sábado en Columba.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, y lo que nos informaban es que el profesor de acá de Carahue, Patricio Salazar, finalmente fue quien quedó a cargo de la delegación chilena, de la representación. O sea, también es un doble orgullo. Hay una responsabilidad importante para él, digámoslo así, al estar a cargo de la representación de la delegación chilena, no solamente de nuestros deportistas de canotaje caraguino, sino que a nivel nacional.

CONCEJALA RETAMAL: Estaba pensando cómo solucionar el tema, porque efectivamente nosotros nos regimos por procedimientos, entonces tenemos que cuidarnos de hacerlo todo correcto. Entonces, obviamente que si hubiera llegado antes, estaríamos OK, pero yo estaba viendo cómo se ha hecho en otros casos, estaba pensando hacia atrás y estaba viendo que nosotros también, a veces, se han hecho becas de incentivos deportivos y que se han canalizado en algún momento por la Dirección de Desarrollo Comunitario, porque alcalde, a través de la DIDECO está deporte. Y yo me acuerdo que en años anteriores no me acuerdo exactamente el año, pero sí se ha visto a través de becas de incentivo deportivo. Bueno, aparte de que se entrega en la vía concursable, que se hace como municipio, que es alguna forma, también yo me acuerdo que una vez se entregó vía informe del Departamento Social de la DIDECO, sea, beca al incentivo deportivo a través de dos modalidades: una modalidad que era cuando nuestro deportista postula y le entregamos una vez al año, pero había otra modalidad, alcalde, que se entregaba como una ayuda social en cheque monetario cuando se reunían los requisitos. Y la otra forma que podría ser sería directamente a través de una modificación presupuestaria hacia el programa de deporte, pero cuando son cosas que ya pasan, hay que tomar un acuerdo del Concejo Municipal para aceptar algo que ya pasó en el tiempo. Pero yo tengo entendido, alcalde, que cuando el Concejo por unanimidad toma el acuerdo, se puede hacer, pero tiene que haber un acuerdo unánime de Concejo, porque en el fondo ahora el tema ya está sucediendo. Yo creo que sí se puede, pero tiene que ser con acuerdo de Concejo, por ejemplo, con la modalidad de beca de incentivo deportivo o aporte directo del departamento. Creo que la única forma de arreglarlo es con el acuerdo de Concejo, como una idea de sugerencia.

DIRIGENTA : Igual era, como con la premura del tiempo, era difícil hacer esta carta, porque al otro Consejo no alcanzamos. Quizás debieron haber hecho la carta antes, pero se decidió... ellos competían, entonces tenían que ir ganando para poder ir al Panamericano. Y no recuerdo, Consejo, un poquito antes no sé si fue el miércoles fueron a participar y volvieron a ganar. Entonces ahí iban subiéndoles de escalafón hasta que llegan los Panamericanos. Entonces era complicado. Y lo otro que era complicado era que no sabían si iban, aunque hubieran ganado, porque no teníamos dinero.

SEÑOR PRESIDENTE ; Ya, sí, de todas maneras lo vamos a consultar, vamos a ver la vía más factible de apoyar en lo que podamos nosotros como municipio, atendiendo también los recursos disponibles. Vamos a buscar la fórmula de cómo poder colaborar ante esta situación, teniendo en cuenta obviamente la rigurosidad administrativa que tenemos que tener del caso. Así que le vamos a estar informando al Concejo Municipal, ya que se hizo presente esto acá, y decir que siempre nuestra voluntad precisamente es poder ayudar en este caso, donde obviamente yo creo que los méritos están más que dados. Y hoy día, efectivamente, el salir al extranjero tiene un costo alto precisamente para las familias incluso.

SEÑOR PRESIDENTE: No está ingresa esta correspondencia

SEÑOR PRESIDENTE Más que nada para la para el trámite administrativo de rigor. agradecemos entonces al club de canotaje. Gracias

VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE: Ya, entonces podemos proseguir con los varios ahora, concejal Retamal.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, alcalde. Bueno, toda nuestra comuna está bastante ilusionada con el proyecto que ya se ejecutó y que ustedes incluso ya fueron a terreno a ver la obra de la iluminación del estadio El Alto. Y sé que el municipio, los funcionarios, ahí vi a nuestras mujeres trabajando con mucho ímpetu para que podamos entregar esta importante obra de las torres de iluminación en el estadio El Alto. Me gustaría, alcalde, que ojalá sea pronto la entrega a la comunidad, porque, como ya tengo entendido, está entregada la obra y se estaban haciendo las obras de limpieza para que nuestra gente empiece a usarlo como corresponde. Así que eso quería pedirle, alcalde, porque eso es de alta relevancia, ese proyecto, para que lo pueda usar nuestra comunidad: la iluminación de las seis torres en el estadio El Alto. Y también el compromiso que ya voy a volver a repetir. Yo sé que igual hay un tema presupuestario, pero igual tengo un compromiso con nuestras mujeres del aseo y del reciclaje, que ellas todos los años reciben su bono anual. Así que igual aprovechar de solicitar eso, alcalde, concejales, ciudadanía. Bueno, estuvimos en reunión también con el presidente de la Comisión de Presupuestos 2026, don Emiliano Delgado. Se vienen bastantes novedades distintas para cómo van a ser la plata estos años. Distinta para cómo van a ser las platas del otro año, que igual en su momento la gente tiene que conocer. Yo sí vuelvo a adelantar la misma propuesta que hice hace varios consejos, las ganas de que tengamos un arriendo de baños modulares atrás de donde está el gimnasio Olimpo de Carahue, en un espacio que yo he cotizado, que he enviado a la administración y que no es tan caro. Yo estuve cotizando esos arriendos de baños modulares para la gente rural y también para turistas, sobre todo en la época que se viene, y salen en promedio 6 millones. Entonces vuelvo a insistir en esa propuesta, que yo creo que en el país no hay engaño. También, alcalde, usted sabe que yo he insistido harto, pero no hemos llegado a puerto, como se dice, en el sistema de respuesta ciudadano en base al reglamento interno del municipio de Carahue, que hace casi un año debiera haber estado vigente, para que tanto las organizaciones sociales como personas ciudadanas que hagan ingreso a la Oficina de Partes tengan un formulario de tipo de ingreso y de respuesta en un plazo de días. Y yo vuelvo a insistir en el tema porque yo creo que ya hemos tenido el tiempo suficiente para que el tema ya, como se dice, “salga humo blanco”. También me gustaría, alcalde, saber cuál es la propuesta de la administración para la participación ciudadana de la ordenanza de Food Truck. Nosotros, como Consejo Municipal, ya pasamos la etapa de conocer la ordenanza, de dar nuestras ideas y, bueno, ahora se vienen las elecciones, que ya eso falta poquito, pero quedó la etapa de que ustedes como administración tenían, bueno, usted realmente como alcalde, de saber la etapa de participación ciudadana. Eso quisiera saber si tienen calendario al respecto porque ya creo que pasó el plazo. También vuelvo a insistir en un tema que usted también manifestó, que había un avance de la administración y que para mí también es muy importante como concejal —y lo hemos hablado también con la mayoría de los concejales— que sería bueno que trabajáramos nosotros como concejales en la actualización de la ordenanza de medio ambiente y ruidos molestos. Constantemente, en diversos puntos de nuestra comuna, a la gente le gustaría tener un mecanismo de cómo regular esto y obviamente se requiere que podamos trabajar en comisión la actualización de la ordenanza de medio ambiente y ruidos molestos, para que obviamente la gente tenga mayores mecanismos de cuidado y de resguardo medioambiental. Así que ese tema, como lo habíamos tratado varias veces en el año, y usted había manifestado, alcalde, que había una propuesta por ahí desde Jurídico, que yo por lo menos, con mis colegas, la mayoría, tenemos la voluntad de poder trabajar el tema en comisión para ir avanzando, ya que hemos avanzado harto este año. Hemos sacado la ordenanza de extracción de áridos, que

igual es importante. Hemos sacado la ordenanza del tema animalista. Hemos sacado igual hartas propuestas, así que también nos gustaría, alcalde, seguir avanzando con las ordenanzas que son parte del rol normativo que tenemos como Consejo Municipal junto a la administración. Así que eso como para propuesta. Bueno, también hemos tenido, lamentablemente, hechos de inseguridad pública, de corte nacional, que han afectado a nuestra comuna y que obviamente han afectado también el tema turístico. Entonces también me preocupa cuando se impacta a nuestra comuna de Carahue. El Gobierno de Chile presentó hace poco acciones de querrela criminal por eventuales delitos de asociación terrorista y también de incendio de grado consumado por lo que pasó acá en Cullinco Bajo, que justo hubo bastantes hechos de tipo delictual y/o terrorista en la región. Pero yo me preocupo cuando esta noticia impacta en la parte turística, porque yo creo que en nuestra comuna yo lo analizo y han sido en este último tiempo, a mi forma de ver, hechos aislados. No hemos tenido, como en el tiempo anterior, que tuvimos realmente problemas. Así que, Dios mediante, no pasen más situaciones de este tipo y sean hechos aislados. Pero sí yo estuve viendo que este tema no este tema grave del incendio, sino que el tema previo, alcalde, concejales y ciudadanía— hubo una denuncia de los vecinos que estaban molestos por esta empresa que estaba haciendo el tema de chancar el material pétreo y que había temas de ruido molesto. Y me acuerdo que una de las vecinas, que también tiene un emprendimiento turístico, le pidió ayuda al alcalde y al Consejo Municipal, y nosotros creo que el municipio fue a fiscalizar esto en terreno. Pero también aquí hay otro tema de fondo, que independientemente de que uno nunca va a avalar ninguna situación de violencia para ningún microempresario local. Sí, aquí hubieron temas de tipo de permisos que tampoco estaban al día de parte de la persona que lamentablemente fue afectada. Y yo lo digo ¿por qué? Porque en su momento nosotros, yo pedí fiscalizar este tema y ahora hice la fiscalización con las unidades municipales y la persona que lamentablemente fue afectada por esto no tenía tampoco los permisos que se requerían de tipo sanitario, lo cual no justifica lo grave que le pasó porque siempre uno va a repudiar al máximo la violencia, pero también un ojo al fiscalizar que la actividad que se desarrolla en nuestra comuna tenga los permisos correspondientes. Y por eso yo hoy día, alcalde y concejales y ciudadanía, estoy hablando de que importante es que actualicemos la ordenanza de medio ambiente y ruido molesto para que cuando los vecinos tengan algún conflicto de ruido molesto tengan un instrumento local para poder también defenderse. Pero sí quería igual manifestar que los vecinos, en este caso no de lo que pasó más allá obviamente, sí nos pidieron ayuda y que los permisos de patente hasta el día de hoy no están vigentes, que igual es un tema preocupante porque tampoco podemos decir que en nuestra comuna las cosas están en tierra de nadie; tiene que también haber un orden y una fiscalización. Así que quería complementar eso respecto a la ordenanza de medio ambiente y ruido molesto, que también es un tema. Bueno, también yo, como presidenta de la Comisión Especial de Licencias Médicas de nuestro municipio de Carahue, alcalde, quiero manifestar mi preocupación de que no se ha notificado al 100% de los funcionarios que han venido en la nómina de la Contraloría y que ya han pasado dos semanas. Obviamente no me puedo referir a los temas porque todos siguen un proceso legal y en eso nosotros sabemos el resguardo que hay que tener, pero alcalde, han pasado dos semanas desde que se generaron las primeras notificaciones a ciertos funcionarios y ha habido un congelamiento de los procesos administrativos respecto a las otras personas que falta notificar. Y yo quiero manifestarlo porque me preocupa que esto no nos juegue en contra en el sentido de que alguien pueda decir que el debido proceso no se está llevando a cabo con el 100% de los funcionarios, porque si se inicia un proceso de notificación y si se para dos semanas no vaya a ser que a este punto alguien vaya a decir después “bueno, por qué ley pareja no dura, no se notificó a todos”, y por qué ha estado en un estancamiento de las notificaciones. En el fondo, a mí lo que me interesa con mis colegas —y lo hablamos en la comisión— es que el proceso finalice su primera etapa y los funcionarios obviamente tengan lo que corresponde al debido proceso, ya sea en la Contraloría o en las Cortes como ellos lo estimen conveniente, pero que no se pare el proceso interno municipal y que no se pare el proceso de sancionar ese trabajo que también involucra un trabajo investigativo previo y también de sanción de parte de usted como alcalde. Eso quería manifestar como una preocupación de parte de los integrantes de la comisión. También temas importantes para nuestra comuna de Carahue tienen que ver con todos los proyectos que tanto el alcalde como el consejo ha tratado de sacar, pero han estado un poco paralizados de lo que es el Servicio de Salud de Araucanía Sur, y yo quisiera dar cuenta muy brevemente de la respuesta que me llegó del director subrogante de la Araucanía Sur respecto al proyecto simbólico para la comuna de Carahue. Por ejemplo, se habla mucho del proyecto de las camas sociosanitarias, que son pensadas en el ex hospital de Carahue para nuestras personas que quedan abandonadas en el hospital y que mucha gente no se hace cargo de ellos porque quedan abandonados. Se hablaba muchos años, alcalde, antes que usted llegara, y ahora se sigue hablando de un proyecto de camas sociosanitarias para el hospital de Carahue en la ex dependencia del hospital, y aquí se me responde en el Ordinario 31 de 19 de noviembre del 2025 que la iniciativa de las camas sociosanitarias, si bien es cierto, está en la carpeta del Servicio de Salud de Araucanía

Sur, que se reconoce que es de alto valor, pero está detenida porque se han priorizado otros proyectos. Yo quiero transparentar esto, alcalde, porque igual hay una preocupación porque son muchos pacientes que podrían tener su cama sociosanitaria en dependencia del ex hospital de Carahue, pero hoy día estoy dando cuenta que está detenido el proyecto. Respecto al proyecto de diálisis del hospital de Carahue en el recinto del hospital antiguo, cuenta con nota 7 del diseño que se otorgó o sea el 16 de octubre de 2024. Actualmente, ese proyecto tan esperado como el proyecto de diálisis está a la espera de financiamiento para ir a ejecución. O sea, con esto igual es importante que yo dé cuenta al Consejo Municipal de las consultas que yo he realizado, porque está a la espera de financiamiento del Ministerio de Salud. Por tanto, cualquier gestión que podamos hacer nosotros como autoridades políticas va a ser bienvenida, porque no ha recibido todavía dinero para pasar a la etapa de ejecución, y ahí las consultas que muchos vecinos nos hacen: cuándo se va a ejecutar el proyecto de diálisis en Carahue, y que obviamente todos dicen “no se nos va a ir la plata para otra comuna”, porque si bien es cierto es un proyecto para toda la zona costera, su centro de base es en Carahue. Así que igual doy el dato, estimado alcalde y concejales, porque es un tema de alta relevancia. También hubieron novedades de que posiblemente el SECOSAM, que es un centro de salud mental de Nueva Imperial, se podía extender tal vez al hospital de Carahue recinto antiguo. Pero aquí me responde que mediante el Oficio 1087 del 17 de abril de 2025 se solicitó de Araucanía Sur a la Subsecretaría de Redes Asistenciales habilitar un COSAM en Carahue, que eso era súper bueno porque íbamos a tener un centro de salud mental tanto en Imperial, pero extendido en Carahue. Pero aquí viene la mala noticia de que actualmente ustedes saben que hay un nuevo director de Araucanía Sur y dicen que no disponen de recursos para financiarlo este año 2025. Por tanto, también doy cuenta de esto porque cualquier gestión que hagamos ante el Ministerio de Salud o Araucanía Sur va a ser buena, porque por lo menos se está considerando, pero se debe ver el financiamiento de este proyecto 2026. Y el último tema, que también es de alta relevancia y donde también yo apoyo aquí a las acciones que ha hecho la alcalde, mi colega acá don Deivis y que todos apoyamos, respecto a la ambulancia tipo SAMU con base en Carahue, que también creemos que es un proyecto de alta relevancia. Con fecha 16 de diciembre de 2024 se remitió a la Subsecretaría de Redes Asistenciales este proyecto de expansión de la SAMU Araucanía Sur como un proyecto 2025-2026, pero que actualmente se encuentra en espera de aprobación formal del Ministerio de Salud. ¿Por qué quiero dar cuenta de estos proyectos? Porque son proyectos que nos importan a todos como comuna de Carahue, y reportar esto ante el Consejo Municipal es de importancia para que podamos seguir haciendo el lobby y los trámites correspondientes para poder seguir avanzando en estos temas de importancia comunal. También yo, alcalde, solicité por Ley de Municipio información y ya se pasó el plazo y me quedaron de entregar la información, y no se me ha entregado. Así que yo vuelvo a reiterar hoy día al Consejo que hay información que pedí por Ley de Municipio como concejala, y ahí el plazo ya está vencido, y eso lo reiteraré en la sesión municipal anterior y el administrador don Cristian Álvarez quedó de que a la brevedad me iban a entregar esa información y está fuera de plazo. Respecto a la mesa de trabajo con el puente Eduardo Frei, creo que fue de alta relevancia el saber que las autoridades hayan venido a terreno con la ciudadanía; sin embargo, las noticias no eran lo que nosotros esperábamos. Todos queríamos tener alguna noticia respecto al tema de la balsa, pero también es bueno que se nos haya respondido con la verdad, la poca factibilidad económica y también la realidad. ¿Cuántos mencionó, alcalde, los vehículos que pasaban diariamente? ¿Eran cuatro mil o cinco mil? Cuatro mil. Cuatro mil son los vehículos que pasan diariamente por el puente Eduardo Frei en época baja, y eso puede subir a 20 mil diarios en época de alta temporada. Y ya se nos informó que prontamente va a haber otra mesa de trabajo, pero que, como lo pedimos todos los actores políticos y sociales que estábamos ahí, esa mesa de trabajo va a ser en terreno, en el puente Eduardo Frei, donde ya vamos a conocer a la empresa. Y ya se nos dijo que este proyecto va a durar 12 meses, pero que ojalá ellos iban a colocar interés para desarrollarlo en un plazo mínimo de siete meses, pero el plazo que ellos tienen por contrato son doce. Así que decir que se agradece que hayan cumplido con la mesa de trabajo, pero ahora hay que conocer la empresa y hay que conocer todos los mecanismos paliativos, y que la gente obviamente está bastante preocupada porque van a empezar esto en diciembre y no en marzo, como ahí yo consulté, porque como dije yo, preguntar no es engaño, esto en el breve plazo se va a empezar. Así que estamos esperando ahí que nos avisen de la reunión que sigue, que creo que es de alta relevancia para nuestra comunidad. También quiero felicitar al campeonato de fútbol rural que finalizó. Estuvimos en Trovolhue la gran mayoría del cuerpo colegiado, así que saludar a Juventud Católica, los campeones, que están súper contentos, y también se les agradece que ganaron, como se dice, en buena ley, y un magnífico equipo. Y qué bueno que hayan tenido este lindo triunfo. También a Tres Pisos en el segundo lugar, Nehuentue, que igual ellos siempre sacan bastante estrellas, sacan el tercer lugar, tienen bastante estrellas en la comuna, y Unión Cizaña. Y obviamente valorar a todos los dirigentes del fútbol rural por su trabajo. También, alcalde, usted estuvo difundiendo un tema que hoy llevamos hartas protestas alegando por eso. Antes que usted

llegara, incluso antes que yo llegara a este consejo, han habido hartas protestas porque se termina la pavimentación Chomio, que hablaban que eran 800 metros, que eran 550... Bueno, se supone que son entre 550 y 800 metros, pero yo puedo decir que desde que antes que yo llegara a concejal en 2021 han habido muchas manifestaciones y mesas de trabajo de las comunidades. Y después de tantas manifestaciones, la empresa APIA, en un acuerdo con la inspección fiscal y las autoridades, se logró que este proyecto fuera al Ministerio de Obras Públicas. Harto se demoraron en dar respuesta, porque en un tiempo atrás nos dijeron “No, si la plata va a llegar”, y no ha llegado nunca. Pero qué bueno que ahora nos alegramos de que la obra está en ejecución, y eso ahí... Había una zona, alcalde y concejales, de muchos accidentes cuando íbamos a la fiesta de Loncoyamo; mucha gente quedaba ahí con temas de accidentes, y también en el verano. Así que demoró el tema, pero gracias a Dios se está concretando, y eso va a beneficiar mucho el tema turístico. Pero yo lamento, alcalde, concejales, ciudadanía, que el Gobierno no haya podido dar respuesta —porque ahora sabemos que hay elecciones presidenciales— a tantas denuncias que hemos tenido respecto a la carretera de la costa. Porque no ha sido solo esa demanda del puente Rebolledo para allá; tenemos el camino, en muchos lugares, que está muy malo, en lugares donde han habido diversos accidentes, y la verdad es que no se ve, no se ven proyectos tampoco en los caminos hacia lo que son las playas lafkenche. Tampoco vemos una cartera de proyectos que podamos decir que está vigente. Yo realmente ahí me siento bastante decepcionada de la oferta programática gubernamental con nuestra comuna de Carahue. Así que esperar que ahora, que va a haber eventualmente —bueno, viene la elección y no sabemos quién va a ganar— que por favor le hagan una mirada a nuestra comuna, porque harto votados que nos tienen con la cartera de proyectos de camino para la zona lafkenche. Yo agradezco esto que se hizo, pero vamos a decir que costó más de una década, pero hay que valorar lo positivo y no quedarse solamente en lo negativo, pero la cartera de proyectos sigue abierta. Lo mismo que a fin de año, que ya queda un mes y medio, cuando se acabe el proyecto que demoró cinco años para el segundo Puente Eduardo Frei y para el proyecto Bypass, ese proyecto que tanto se nos ha anunciado de que hay que dividirlo en dos y que de enero en adelante tenemos que conocer cómo quedó el diseño. Yo creo, alcalde, que hay que seguir atentos porque cuando terminen esta etapa, cómo quedó la propuesta del segundo puente y cómo quedó la propuesta del Bypass, porque son temas que realmente hemos esperado hartos como comuna y bueno, ya se está viniendo el tiempo para que empiecen a dar frutos. Nosotros, que estuvimos como Concejo Municipal revisando el Plano Regulador, que lo hemos aprobado en el punto anterior, puedo decir que este Concejo Municipal, los concejales que participamos de forma activa, nos preocupamos de que la propuesta de Plano Regulador que viene actualizada tenga tanto la propuesta de entrada al segundo puente como la propuesta para el Bypass, y eso es de importancia porque, si bien es cierto, ahora el municipio de Carahue, a través del alcalde, va a iniciar la etapa de audiencias públicas donde la ciudadanía puede consultar cómo va a quedar este Plano Regulador antes que se sigan las decisiones finales, nosotros como Concejo sí nos preocupamos de que tanto el segundo puente como el Bypass estén en concordancia total con la propuesta del Plano Regulador. Yo creo que eso igual es de importancia, porque igual sacar el Plano Regulador actualizado costó a nuestra comuna bastantes alegatos políticos, pero igual llegó a buen puerto y estamos avanzando en aquello. Quisiera manifestar, alcalde, que yo hice una crítica política y que la sostengo aquí en Concejo, y no solamente con usted, porque también me tocó con el Concejo anterior respecto al tema de la entrega de ayuda social. Yo siempre he manifestado que todo el tema de caminos, todo el tema de proyectos productivos, uno lo puede difundir con amplia difusión, pero yo creo que los temas de entrega de ayuda social, de canastas de alimentos, tienen que respetar el tema de la privacidad. Estamos en un contexto de mucha carencia, de muchas cesantías, por tanto, solamente pedir que cuando sean entregas de ayudas sociales no sean con la publicidad de las caras de las personas recibiendo las cajas de alimentos. Y eso se lo digo a usted y también se lo dije a la administración anterior, para que se rectifique en esa línea, porque obviamente, si bien es cierto, tenemos un Reglamento de Ayuda Social que viene del año 2016, también sabemos que está en un proceso de actualización, e independientemente de eso, yo creo que hay que tener cuidado con ese punto porque también son temas que uno tiene que hablar con transparencia acá en el Concejo. Bueno, también yo he tenido harta pregunta, alcalde, de la Feria de la Papa, de dónde va a ser la ubicación. No sé cuál va a ser la propuesta, me imagino que usted está en una mesa de trabajo con su equipo, pero si usted nos puede adelantar algo o todavía quizás no es el tiempo, me gustaría saber si la Feria de la Papa va a ser en forma mixta, en algún lugar distinto, o hay que esperar todavía que ustedes sigan evaluando las actividades, porque de verdad que hay hartos vecinos, alcalde, concejales y ciudadanía que me está consultando si mantenemos la ubicación o va a haber una ubicación mixta, dinámica, novedosa, para prepararnos con tiempo. Esas son consultas que a uno le hace la ciudadanía. Respecto al tema del Canal Rural, que no ha podido tener financiamiento en subvención, me gustaría transparentar algunos temas porque yo creo que las cosas siempre hay que decirlas de frente. De mi parte, nunca va a haber un no a que aprobemos

una subvención al Canal Rural. Yo quiero ser súper transparente con la ciudadanía porque yo sé que son más de 40 clubes que requieren su financiamiento, y yo, alcalde, en este punto y concejales, me gustaría que buscáramos una salida para darle solución a nuestros clubes rurales y que ellos no queden en una situación de desamparo. A ver, lo que en el Concejo anterior se intentó fue colocar el punto en la tabla, pero se bajó porque obviamente hay una rendición que está pendiente del año 2023 y también hay una rendición pendiente del año 2024. Por tanto, nosotros por Ley Municipal no es que tengamos mala voluntad, pero cuando hay rendiciones pendientes nosotros no podemos aprobar una subvención municipal. No es porque tengamos mala disposición, jamás bajo ninguna organización, pero yo quiero ser súper honesta y transparente: hay rendiciones pendientes y eso son temas que no es responsabilidad de nosotros como Concejo Municipal, sino que son temas que lamentablemente no se han superado. Entonces, alcalde, yo no sé si estaría equivocada, porque uno propone pero la parte legal no es tan experta; no sé si será factible que nosotros, a través del Programa de Deporte Municipal, podamos canalizar, por ejemplo, el pago de arbitrajes y también la compra de trofeos, para que no se vean afectados los clubes rurales mientras se rinden los temas que hay pendientes del año 2023 y 2024. Porque en el fondo a mí lo que me interesa, y yo creo que a todos los colegas y a usted como alcalde, es que los clubes rurales puedan tener su financiamiento y no vean que están limitados con la plata. Pero yo estoy proponiendo una idea, que mientras se regulariza este tema, ver la forma de canalizar con el alcalde, con el apoyo de la Unidad de Deportes. Quiero preguntar eso porque no hay mala voluntad, queridos vecinos, de parte del Concejo Municipal, sino que hay rendiciones pendientes, y nosotros por Ley de Municipios no podemos aprobar subvenciones mientras las subvenciones que estén pendientes no se regularicen. Así que eso quería transparentar porque yo siempre participo con mis colegas de los temas rurales, pero yo no quiero que ellos sientan que nosotros no tenemos una voluntad de apoyarlos, sino que yo estoy dando ahora la propuesta para que veamos alguna solución. También, obviamente, felicitar a los Malos Manos, que han tenido un gran desempeño en la Liga de Handball, tercer lugar; felicitar también a nuestros niños del básquetbol, las niñas que han sacado también una buena representación; nuestras niñas del básquetbol; también el canotaje, que partió la temporada náutica y que es muy esplendorosa la que nos queda. Y qué bueno, alcalde, que se va a pintar el Centro Náutico ante la inauguración que se nos viene del Centro Náutico. También felicitar a la Feria del Poroto Manteca de Taífe, que fue un éxito, donde también nuestro municipio apoyó bastante porque tuvimos un profesional a cargo, la Unidad Comunicacional, colocamos los stands, el municipio igual apoyó bastante la Feria del Poroto Manteca, así que igual larga vida a la Feria del Poroto Manteca porque fue todo un éxito esta primera versión. También felicitar a los talleres laborales en su exposición. Y de mi parte, solamente señalar los puntos que manifestaba, alcalde, para ver si tenemos alguna solución. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. La inauguración del proyecto de luminaria del Estadio El Alto, estaríamos en condiciones, me dicen que prontamente nosotros vamos a fijar la fecha para hacerlo. Vamos a hacer las invitaciones correspondientes, obviamente a ANFA. Nos gustaría hacerlo, a lo mejor, por qué no, de manera icónica cuando estén haciéndose la utilización de la luminaria. Esto al igual que el proyecto de Plaza Millaray, que también está pendiente, que ya entiendo que ya han pasado los trámites administrativos correspondientes, entonces eso, así que debería haber pronto noticias de la inauguración. Bueno, de las trabajadoras de áreas verdes, digamos así, sí hay una conversación pendiente con ellas para poder ver la viabilidad de cuál es la mejor alternativa para ellas, porque se estaba hablando una propuesta con ellas en alguna oportunidad respecto al presupuesto 2026. Ahí entiendo que hay una comisión de presupuesto; yo no sé si nos gustaría saber también después, en su oportunidad, cómo va aquello, porque precisamente esperamos nosotros también tener los análisis de las propuestas que se realizaron y de las observaciones. Reglamento Sistema de Respuesta Ciudadana, con la actualización de la ordenanza medioambiente. Y bueno, hemos trabajado hasta ahora, yo creo que es tiempo suficiente efectivamente de poder armar una propuesta. Yo no sé si puede haber un llamado, porque esto se ha trabajado en comisión. ¿En comisión de acá? No, no hay comisión de reglamento interno. Bueno, tendremos que formar una comisión para eso, para poder hacerlo de igual manera como se ha hecho. Vamos a traer la propuesta. No, no, es por el trabajo que hemos hecho nosotros en comisión la de medioambiente. La actualización podemos verla en la comisión de medioambiente, pero para la otra va a haber que armar una comisión especial, por lo menos así como la presupuestaria. vamos a traer la propuesta la próxima semana, entonces, para poder armarla, para poder recibir una propuesta borrador y trabajarla. Y referente a lo del Sistema de Respuesta y la actualización de la ordenanza medioambiente, también podemos trabajar y vamos a depender de la comisión de medioambiente para que nos pueda colaborar con la actualización. Sí, porque la señorita creo que tenía una propuesta ya. Ya vamos a trabajar ese documento, ya en ambos lados, que tienen que ver con lo mismo, de poder hacer trabajo en comisión. Ya en el reglamento es la participación de

ciudadanos también de Full Track, que eso también se va a convocar prontamente. La queremos incorporar con otra que tiene que ver con el tema del parquímetro igual, así que queremos aprovechar las dos materias, de poder analizarlas porque tiene que ver con ordenamiento urbano.

CONCEJALA RETAMAL: Alcalde, pero el parquímetro no conocemos nada.

SEÑOR PRESIDENTE: No, no, no, pero esa es una gestión municipal. Así es, que haya pasado por comisión no, porque ya hay un trabajo avanzado de la anterior administración y que faltaba actualizar la participación ciudadana. Eventualmente, si queda origen algún acuerdo de Concejo, obviamente se va a ver en el tema del proceso.

CONCEJALA RETAMAL: Pero yo le quería pedir si nos puede enviar al Concejo cuál es la propuesta municipal.

SEÑOR PRESIDENTE: Ya, de todas maneras, de todas maneras. Sí, eso van a recibirlo antes, con anticipación. Sí, sí, no, de todas maneras. Y eso. Hechos de inseguridad pública: bueno, nosotros igual oficiamos a la Delegación Presidencial, eso nos da mayor pie a nosotros también para estar atentos a reforzar lo que es la seguridad en nuestra comuna y que tiene que ver más allá de lo que es seguridad pública, sino que tiene que ver con Carabineros, incluso con la presencia de militares hoy día en nuestra zona, obviamente para potenciar ese trabajo, que corresponde más a un tema de intervención del Ministerio del Interior. Pero estamos atentos igual a la información que nos pueda dar la Delegación Presidencial, a quien le mostramos nuestra preocupación precisamente por los hechos de inseguridad que estamos viviendo nosotros. Así que hacemos presente a ellos también. Referente a las notificaciones de sumarios, prontamente ya se van a estar notificando por la cantidad de sumarios. Esta semana incluso se deberían estar notificando los sumarios, el restante de los sumarios en general. Esto yo lo hablo a nivel general. Ya se están terminando los sumarios; ya se habló con la Unidad Jurídica en este caso, para poder dar factibilidad a las notificaciones de los respectivos sumarios. Y respecto a los proyectos del Servicio de Salud, ha sido la respuesta cada vez que nos hemos reunido con aquella instancia. Pero nosotros de este argumento nos estamos tomando para ver si conseguimos alguna dependencia por mientras tanto, el hecho de que no tengan financiamiento. Nosotros y el Centro de Diálisis queremos ir a lucharlo a Santiago, porque es el proyecto que más ha avanzado y que de alguna manera ya tiene el RS. pero efectivamente el financiamiento está complejo, está complicado. Estamos viendo la Ley de Presupuesto ahora, de que lo puedan dejar también o dejar recursos. dicho establecimiento, sobre todo del Hospital Antiguo, para hacer utilización por parte del Departamento de Salud Municipal, que está falto de dependencias. Así que vamos a seguir insistiendo en las gestiones de todas maneras respecto de eso. Así que se agradece igual la información, concejala.

Respecto a la información que me dice que es requerida y que estaría fuera de plazo, me dice que el administrador le habría respondido, pero están Ya, para responder... Ya, entonces para informarle igual de eso, que se le informe informalmente para que tenga igual la constancia de que se está haciendo ese trabajo y... Ya, sí, mejor para que se haga formal la respuesta. Respecto de la Mesa de Trabajo de Arreglo del Puente Eduardo Frei Montalva, efectivamente nosotros estamos el día de hoy requiriendo alguna respuesta. Es importante que estemos unidos nosotros, porque va a ser un trabajo también de concientización social referente a lo que va a ser el corte, en su momento, desde el puente. Bueno, vamos a estar avisando, porque el Consejo y la ciudadanía, y sobre todo la Mesa de Trabajo que se creó hoy a través de los dirigentes, son parte importante para poder canalizar todos los requerimientos. El otro día fue una mesa, al menos, muy propositiva de parte de la gente, muy comprensiva, pero evidentemente que la próxima tiene que ser con la empresa que se adjudique ya derechamente y se va a hacer en terreno, para ver todas las situaciones que han quedado todavía pendientes. Referente al Campeonato del Fútbol Rural, que usted felicitaba por el término, concejala, y también al mismo tiempo vamos a buscar una solución, precisamente porque hubo un gasto en su oportunidad. Seguramente el Canal Rural, si bien no va a poder obtener—no lo sabemos, porque va a depender de ellos—finalmente la rendición y actualización de la documentación en regla, pero nosotros estamos conscientes de que hay un gasto asociado a ello, sobre todo en términos de arbitraje, y vamos a tratar de buscar la solución en aquello, sobre todo el arbitraje, que va a ser el punto más crítico, digámoslo así. Respecto a la pavimentación del cruce de Chomío, efectivamente se esperó años en dicha situación; es lenta. Sabemos que nosotros no hemos tenido respuesta formal y concreta de lo que es entre Puente Puyangue y Puente Rebolledo, que es la situación crítica que hoy día estoy viendo. El otro día la presenté al director de Vialidad, que eso más encima es justo de administración directa de Vialidad, no hay ninguna global. Se espera que se incluya prontamente en el nuevo contrato de global que se vaya a hacer para el próximo año; se espera que se incluya el

trayecto completo, pero tiene que ser evaluado. En su oportunidad vamos a tratar de hacer gestión ante el MOP para que se incluya efectivamente en ese contrato, porque es más fácil que lo haga una global hoy día que que lo haga Vialidad de manera directa, y que no lo ha hecho. De hecho, esto lo hizo una global también: el arreglo de Apia. Claro, entonces eso es con el mal estado de la carretera de la costa, claro. Proyecto Puente Nuevo: bueno, se nos dijo que debería estar terminado el perfil de este año, este año el diseño, en diciembre, así que ahí también vamos, como ya tenemos una mesa formada de alguna manera, a lo mejor a ir preguntando en su oportunidad, porque de ese estado de avance obviamente depende también la proyección que vaya a tener en su oportunidad el nuevo proyecto, vinculándolo con lo que decía usted también, que prontamente vamos a tener las audiencias públicas, ya una vez habiendo aprobado este Consejo lo que es la imagen objetivo de las localidades. Se va avanzando y ahora ya vamos a pasar a una etapa de audiencias públicas, precisamente donde una de las cosas que va a ser también importante es dónde se localiza o cómo dialoga este proyecto y otros más con lo que va a ser la nueva planificación urbana de nuestra comuna. Respecto de la entrega de ayudas sociales, efectivamente este alcalde está de acuerdo con lo que usted plantea. Fue una situación que por lo menos no contó con la autorización ni venía tampoco para hacer publicación de imágenes, porque se constituye en un operativo donde no participé tampoco personalmente, pero sí efectivamente está todo dentro de regla. Pero efectivamente no se debería haber hecho utilización de alguna imagen referente, y ya se habló con las personas de comunicaciones respectivas, aludiendo que fue un equívoco y no corresponde hacerlo, con lo cual obviamente yo tengo que manifestar mi pleno desacuerdo con lo que sucedió y ya se reparó prontamente una vez que se hizo la advertencia de aquello. Así que estamos en la misma línea en esa situación. La localización de la Feria La Papa: la administración está efectivamente hoy día en pleno desarrollo de mesas técnicas con los funcionarios. Hay un trabajo ya avanzado de poder cambiar eventualmente la Feria La Papa. Ello probablemente va a traer mayores costos, pero también se quiere generar un mayor ambiente, o sea, mayores recursos para los expositores, dar más oportunidades de espacio y lo cual sería en la parte baja de la ciudad, a la orilla del río, digámoslo así. Se está viendo hoy día la factibilidad de aquello en arriendos de espacio y de los permisos necesarios para poder hacerlo. Así que sería esa una alternativa hoy día que va avanzando fuertemente, digámoslo así. No se ha querido anunciar porque tenemos que asegurar precisamente los terrenos y el presupuesto, de aquí en más, para poder viabilizarlo. Pero el principal objetivo de hacerlo en otro sector es ampliar la posibilidad y poder proyectar más puntos de venta, poder rescatar más culturalmente e identitariamente lo que es nuestra comuna de Carahue. Y el principal objetivo va a ser obviamente dar más posibilidades a nuestros emprendedores locales. Ese es el objetivo: poder localizar más la feria, poder concentrarla, resguardar más los espacios públicos, en este caso, que sería un espacio más privado, más grande, pero más privado, donde podamos localizar más, es decir, podamos darle un ambiente más local a la feria. Ese es como el principal objetivo y obviamente poder aumentar los cupos, principalmente sobre todo el tema gastronómico, de locales de venta, pero locales de la comuna de Carahue en común, en general, digamos. Hoy día hay hartas ferias y a propósito de lo que usted decía, hay una Feria del Poroto, donde la feria hoy día se va viendo que hay varias ferias con identidad de Champulli y Colico, Territorio Costa; la misma Taife; hay una feria también en Bajo Yupéhue que son ferias locales que permanecen en el año y que hoy día están participando casi en plenitud de otras ferias porque tienen sus productos locales, o sea, ya están armadas, y con sus productos se van a ganar a otras ferias. Eso mismo, pero más grande, en la Feria La Papa, que es nuestra principal feria, es lo que se quiere lograr: una feria con mucha identidad, y ya la antesala de eso han sido las ferias locales que ya están proyectándose.

CONCEJALA RETAMAL: *Pero, alcalde, está buena la idea, porque hay que innovar igual, pero siempre igual acá en la plaza va a tener una parte importante igual, es como todo conectado, me imagino.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Exactamente, tal cual, sí, sí, porque no queremos dejar la plaza... porque hay un tema del comercio establecido, que también lo hablamos el otro día con los fruteros, pero también en alguna oportunidad lo vamos a hablar con la Cámara de Comercio. Efectivamente nosotros no queremos abandonar la plaza, sobre todo la parte artística, cultural, que en su oportunidad pudiera tener lugar acá para no poner en desventaja a nuestra comunidad. Al contrario, yo creo que con esto se puede descongestionar un poco el tráfico en esos días, pero no necesariamente el poder desatender los espacios que tiene nuestra comunidad. Es más, hay una propuesta de eventualmente hacer algo en la parte alta también de Carahue, a través de un tema de rodeo o algo así, justo en esa fecha, así que queremos dar una variedad. Si esto resulta, vamos a tener un programa nutrido esa semana, que tenga varias aristas: una parte cultural, una parte artística, de feria y una parte más corralera, digámoslo así. Está buena.*

CONCEJALA RETAMAL: ¿Y la Feria de la Papa, el pastel de papas sería abajo?

SEÑOR PRESIDENTE: Sería en la parte baja igual, eventualmente, sí. Ahí estamos tratando de crear un equipo creativo con los mismos funcionarios municipales que han tenido experiencia en años y que hoy día están a prueba precisamente de las ideas que UDEL, Cultura, Dideco, que queremos obviamente proyectar ahí una buena Feria de la Papa, aniversario, eventualmente un festival, el Festival de las Colinas. Entonces hay varias cosas que se van a traer que en su momento igual ustedes van a conocer, porque son parte también de lo que es la gestión de recursos, sobre todo en cuanto a que vamos a pedirles ahí su subvención para ello. Respecto de la subvención del Canal Rural ya algo dijimos; respecto de las ferias, obviamente los talleres laborales, todo eso también nos hacemos parte del balonmano también; de lo que dijeron también, el deporte obviamente ya empieza a florecer con mayor énfasis ahora que estamos en la época de verano. Así que tenemos otros talleres deportivos, así que también enviamos nuestras felicitaciones. Gracias, concejala.

CONCEJAL MERINO: Gracias a usted. Muchas gracias, estimado Presidente. Bueno, quienes no son deportistas y corrieron mucho el día de ayer son nuestros voluntarios de la Primera y Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Carahue, y “Corremos por la Vida”. Estuvieron presentes en un importante edificio en Santiago, que se me olvidó el nombre, pero Costanera Center, y tuvieron una destacada participación, estimado Presidente. Así que yo quiero abrir los fuegos el día de hoy saludando precisamente a todos los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de nuestra comunidad de Carahue, representados en este “Corremos por la Vida” a través de la Primera y la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Carahue. Una bonita participación. ¿Por qué “Corremos por la Vida”? ¿Sabe usted por qué se llama así, alcalde? Le cuento al tiro: cada bombero, en su espalda o en sus cascos, lleva una fotografía de una persona que necesita un trasplante urgente, y por eso se llama “Corremos por la Vida”. En cierta medida ellos corren junto a todas estas personas que están esperando donación de órganos; corren con una fotografía de ellos. Y tuvimos representación carahuina, que así yo creo que nos tenemos que sentir orgullosos de nuestros bomberos, que en cierta medida también tuvieron una destacada participación en este importante programa de capacitación y ver de qué forma también nuestros bomberos están preparados para hacer frente a las distintas emergencias. Colega David, usted no ha corrido todavía por la vida. Ahí está nuestro colega David, también el saludo para nuestro voluntario que tenemos acá en sala de Consejo Municipal. Estimado alcalde, pucha, yo lo escuché con el tema de los parquímetros y me generó alegría, que así yo espero ver en cierta medida en algún momento esa propuesta que ustedes van a tener para el tema parquímetro y una forma también de venir a democratizar un poco la utilización de los espacios públicos de nuestra comuna de Carahue, que lamentablemente hace mucho tiempo ya están colapsados. Y bueno, dentro de las propuestas que yo tengo para el presupuesto 2026, que se la voy a hacer llegar por escrito en el próximo Consejo Municipal, precisamente recogí un poco eso. Que así me alegro de lo escuchado. Presidente, bueno, mucho se ha hablado de distintas problemáticas que se han generado en nuestro cementerio comunal, y yo quisiera solicitarle a usted si existe algún reglamento, si hay alguna actualización del reglamento de nuestro cementerio, y si no es así, poder trabajarlo y de esa forma entregar marcos más claros y específicos, no solamente de ver lo que hoy en día nos está pasando –que tenemos un cementerio que está colapsado–, sino que también necesita, quizás, un reglamento en todo lo que tiene que ver con su funcionamiento, tanto de las personas externas que trabajan dentro del cementerio como, obviamente, todo lo que tiene que ocurrir dentro de este importante recinto que lamentablemente ha generado ciertas situaciones un poco complejas. Lo otro, señor Presidente: yo quiero solicitarle a usted que, así como le fue muy bien con este proyecto de Nehuentue, pudiésemos trabajar de la mano junto al CENSE. Hoy en día el CENSE... me topaba con un enfermero el día de ayer en el sector de Peralmo, Catripulli, y me decía que hoy en día están trabajando con cursos de cuidadores, de cuidadores de personas que están en situación de postrado severo. Y el CENSE hoy en día está entregando ese tipo de capacitaciones y no necesariamente uno tiene que pensar en que ellos tienen que ir a Temuco a capacitarse, sino que las capacitaciones también las podemos traer a nuestra comuna de Carahue. Así yo quisiera plantearle también que, a través de la OMIL, quizás pudiésemos generar algún grado de vinculación con el CENSE y poder traer este tipo de cursos de cuidadores para personas que están con dependencia severa o no tan severa, para en cierta medida también empezar a capacitar a nuestros vecinos, vecinas, aquellos que están interesados en esto. Y lo otro también es que hay cursos de termofusión que tienen que ver precisamente con el tema de los APR. Nosotros, en nuestra comuna de Carahue, tenemos una gran cantidad de APR, y poder tener a nuestros APR, el personal técnico con el cual ellos trabajan, poder tenerlos capacitados, yo creo que sería una buena iniciativa. Que así también lo incentivaría, señor Presidente, que pudiésemos trabajar con CENSE para poder abordar estos dos temas. Y esos serían mis puntos varios, estimado Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE; Gracias, Concejal. Bueno, también nos sumamos al reconocimiento de Carrillo por la vida de bomberos. Así que los saludamos de todas maneras por su tan bonita representación. Respecto a los parquímetros, vamos a esperar la propuesta porque estamos en plena etapa de participación ciudadana del llamado a aquello. Y respecto al cementerio, vamos a aprovechar que está acá nuestro Director de Obras suplente; vamos a aprovechar de presentarlo, porque entiendo yo que es la primera oportunidad que está en el Consejo: don Rodrigo Sebastián Ramos Mellado, que está en calidad de suplente el día de hoy. Entonces, para que pueda ser presentado, y le hemos pedido obviamente que una de las tareas prioritarias dentro de todo lo que tiene que ver con Dirección de Obras precisamente tiene que ver con este tema del cementerio. Aprovechar, y gracias por el tema importante que la Concejala también lo ha tratado en algún momento. Bueno, todos los concejales en realidad han tratado este tema en el Concejo Municipal. Así que le agradecemos, Concejal Merino, que hace presente este importante tema igual, y aprovechar de comentar algunas acciones que se han realizado en este tiempo que lleva como suplente don Sebastián.

DOM: Bueno, primero que todo, saludarles, Concejales, señor Secretario, Presidente... partí al revés, pero los saludo. Precisamente, como bien comenta el señor Alcalde, una de las principales tareas encomendadas en este corto tiempo que he estado haciendo la suplencia como Director de Obras Municipales es abordar la situación del cementerio. Actualmente, hoy día hemos recibido varias denuncias a través de la ciudadanía por algunos acontecimientos, donde yo personalmente he ido a fiscalizar la situación para poder percatarme de lo que está ocurriendo en el cementerio. Estoy actualmente elaborando un informe en relación a estas denuncias, y un plan de acción inmediata que tomamos en relación al cementerio es ponernos a trabajar precisamente en un reglamento del cementerio. Lo estamos trabajando, queremos socializarlo con ustedes para que tengan conocimiento; queremos hacerlos partícipes de esta situación, para que también puedan saber de manera directa la problemática que existe en el cementerio. Actualmente no existe un reglamento, o no fue presentado de forma oficial en el Consejo para que fuera aprobado. Queremos retomar esa acción para que se pueda concretar. Por otra parte, hemos hecho, como les comentaba, la fiscalización, y en relación a eso hoy día estamos trabajando en un levantamiento cartográfico del cementerio, que es una situación que no existe actualmente; no tenemos de alguna manera un plano real de la situación del cementerio. Hemos trabajado en eso en conjunto con SECPLA; ya tenemos la información, tenemos una cartografía del cementerio, de la cual nosotros hoy día queremos traspasar para tener, en palabras simples, un plano de la situación real del cementerio. Para eso también, el día viernes recién pasado, viernes 7 de noviembre, solicitamos junto a la unidad de Vialidad poder trabajar e implementar más espacio para sepultura en el cementerio.

Esa acción se concretó. Hoy día, actualmente, tenemos que contabilizar la cantidad de sepulturas extras que tendremos en el cementerio, que estamos hablando de alrededor de 45 sepulturas más de lo ya existente. Esto se llevó a cabo en la parte de la ampliación del cementerio, en la parte trasera. Despejamos ese sector y hoy día tenemos la cabida de alrededor de 45 sepulturas extras de las que ya no teníamos disponibilidad en el cementerio.

CONCEJALA RETAMAL: ¿En qué parte sería ubicada?

DOM: Está al final del cementerio, claro, al lado norte, cerca del colindante con el río. En esa parte ya nosotros despejamos y tenemos implementado un sector para acoger alrededor de 45 sepulturas extras, sepulturas en tierra. Eso es ya lo último que tenemos. Estamos, de alguna manera, también hoy día revisando las escrituras del cementerio que tenemos para ver hasta dónde se puede ampliar. Estuvimos identificando que en la parte de arriba, cercano a los nichos que se construyeron a mano derecha, existe un terreno que también es parte de la municipalidad. Estamos cotejando que así sea para poder implementarlo, y ahí estuvimos viendo que da cabida a alrededor de 100 sepulturas. Eso lo tenemos ahí, estamos estudiándolo, se está trabajando en eso, y bueno, finalmente eso es hoy día lo que estamos haciendo a corto plazo en relación al cementerio. Tenemos ahí y eso es algo que he estado manifestando en la administración la intención de poder implementar y solicitar al MINVU un seccional. ¿Qué significa esto? Poder solicitarle al MINVU un cambio de destino en el plan regulador, que es un seccional que nosotros podemos solicitar para que podamos implementar parte de un cementerio, que podría ser un parque cementerio, en lo que actualmente hoy día es el Parque La Foresta. Entonces, son acciones que hemos estado trabajando arduamente para poder darle solución a la problemática del cementerio. Eso es lo que puedo informar a la fecha.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, Sebastián. Gracias, Concejal. Gracias. Y con respecto al trabajo del CENCE, efectivamente vamos a enviar el requerimiento a OMIL, porque precisamente tocaba dos temas importantes. Uno —voy a destacarlo— tiene que ver con un tema en boca hoy día, que es el tema de los cuidadores, que efectivamente el CENCE esté preocupándose de este tema es bueno. Nosotros estamos en una campaña igual, junto a la Oficina de Discapacidad, de formalizar a los cuidadores, porque eso tiene que estar formalizado incluso en la Ficha de Protección Social, que muchas veces no lo está, porque si no, no tienen beneficio. Entonces están, en los hechos, haciendo el trabajo de cuidadores, pero formalmente no lo están en la Ficha de Protección Social. Así que también hacemos el llamado —de repente las personas, cuando vienen en atención acá a audiencias con el alcalde o en DIDECO, les estamos instando a hacer eso— porque en los hechos ellos lo hacen, son cuidadores, pero en la Ficha de Protección Social el dato no está. Entonces eso también el Ministerio lo ve como estadística en su oportunidad. Así que, con mayor razón ahora, si podemos tener el trabajo con el CENCE. Gracias, Concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, alcalde. Bueno, para comenzar el día de hoy mis puntos varios, quería felicitar a las agrupaciones de las tres comunidades que pudieron organizar todo lo que fue la Feria del Poroto en la localidad de Taife. La verdad, una feria que, si bien el municipio aportó con el tema, por ejemplo, de los toldos, la publicidad, todo lo que tiene que ver con el animador, con los mismos grupos musicales, prácticamente toda su feria fue autogestión. Así que, la verdad, felicitarlos por su iniciativa y por las ganas que le pusieron para poder llevar esto a cabo, porque la verdad es que autogestionar una feria, al menos en Carahue, no se había visto tantas veces. Así que, la verdad, tienen doble mérito por la realización de su feria y obviamente contentos de que todo haya podido resultar un éxito. Un fuerte saludo para ellos y todas las ganas y el empeño para las ferias que se vienen a futuro. Obviamente, el próximo año esperemos que estén nuevamente con esta feria, pero también hay indicios de que va a haber una feria en marzo respecto a esta misma temática del poroto piscú. Ahora, en marzo se espera ya poder estar con las cosechas listas de poroto, así que va a ser también una feria que va a tener una novedad y un condimento especial. También, respecto a temas de agradecimiento, agradecer a la APIA. La verdad, la vez anterior que estuvo la APIA tuvimos, me acuerdo, varios problemas, varios inconvenientes. Tuvimos varias reuniones, caminos que la APIA tenía que arreglar y que no lo hizo, así que, la verdad, tuvimos muchas, muchas dificultades con la empresa. Sin embargo, comentar que esta última licitación que se ganó la empresa APIA, la verdad ha sido completamente distinta. Hay varias personas que trabajan dentro de APIA que son de acá, de la comuna de Carahue, de la localidad de Trovolhue, y la verdad se ha notado mucho la diferencia. Así que, felicitar a todas las personas que conforman APIA, don Jorge Bernal, por ejemplo, que la verdad han hecho que en esta ocasión, en estos años que lleva la global, se haya notado el cambio y estén realizando esto de buena manera. Un par de días atrás estuve conversando con unos vecinos del sector de Matty Sanchez, contentos porque se han hecho buenas mantenciones, al igual que los vecinos del Peral. Así que, la verdad, contento por el desempeño que ha hecho la global en esta ocasión. Mencionar, obviamente, lo que fue el enrocado que se hizo alrededor del río San Juan en Trovolhue, el levantamiento que se realizó de la calle Camino San Juan como se le conoce, donde está la planta de tratamiento, donde también se levantó. Así que han hecho buenas acciones y, bueno, para culminar ahora con la acción que realizaron con todas las gestiones que pudieron hacer para poder reparar el camino de la carretera de la costa, Camino a Tirúa, como se le llama, ahí entre Tranapunte Alto y Puyangue. La verdad, yo pasé ahí el día domingo, el día sábado también, y uno, pucha, ahora da gusto pasar por ahí, porque la verdad, no solamente porque era de ripio, sino que por el tema del agua y la lluvia; cualquier arreglo que se hacía prácticamente no duraba nada. Así que, la verdad, felicitar a la empresa APIA por todas sus gestiones y por lo que ha hecho por nuestra comuna estos últimos años. Quería comentar, alcalde, que hace un par de días atrás pude conversar con algunos vecinos que son socios del comité de Agua Potable de Amuley Cullinco, que no solamente abarca el sector de Amuley Cullinco, sino que abarca varios sectores de Cullinco, donde hay aproximadamente 105 familias que son socios de este comité. Ellos tienen una dificultad principalmente con el tema de la luz eléctrica: van a quedar sin luz eléctrica en el servicio por una deuda que tiene el APR. Ellos, obviamente, también tienen que hacer una actualización de los costos que tiene el agua para los socios para poder ser autosustentables; ahí estamos también asesorándolos para poder realizar una nueva tarifa a través de lo que es el Gobierno Regional. Sin embargo, ellos tienen este tema crítico porque se acercaron a lo que es Frontel, pudieron hacer un convenio de pago para que no se les cortara el servicio, sin embargo, aun así van a tener problemas para poder hacer los pagos respectivos en Frontel de la luz. Entonces, ellos están bastante complicados porque, ¿qué es lo que pasa si no se paga la luz eléctrica? No va a poder seguir funcionando este APR, las familias estas 105 familias van a quedar sin el suministro de agua y como municipalidad nosotros también nos vemos perjudicados porque se puede decir que el APR es una organización privada, pero, una, las familias son de nuestra comuna, son de Carahue, y dos, si estas

familias no tienen agua a través del sistema de APR, van a tener que recibir agua a través de la Dirección de Urgencia de nuestra municipalidad. Y qué significa eso Que el municipio esté moviendo toneladas de agua para estas 105 familias en camiones aljibes, lo que también trae costos para la municipalidad y un problema a nivel comunal importante. Así que quería, a través de estos puntos varios, transmitir la problemática que tienen estos vecinos del comité de Amuley Cullinco y ver si como municipio podemos aportar para que ellos puedan pagar su luz eléctrica, no se les corte y no tengan problemas a futuro en temas de agua potable y todo lo que eso conlleva. Respecto al verano, además, en la época estival no se pueden utilizar pozos de agua como se puede en invierno para riego u otras necesidades, así que el problema puede ser mayor. También conversé con algunos vecinos que me comentaron respecto a unos pilares que se instalaron en lo que es el edificio que era la Fiscalía. La Fiscalía está haciendo remodelaciones y hay dos pilares que se instalaron en vía pública. Me comentaron también los vecinos para que pudiera ir la Dirección de Obras para poder fiscalizar esos pilares. Hace un tiempo atrás también hubo un tema parecido aquí por calle Villagrán, frente a la Ferretería Frín, donde se instalaron unos pilares; también fue Dirección de Obras y el propietario tuvo que sacarlos y rediseñar lo que fue el alero. En este caso, debería corresponder lo mismo. También me han preguntado hartito incluso yo la semana pasada lo consultamos después de Consejo Municipal al Jefe de Gabinete, don Samir Manukian respecto al tema del árbol de Navidad. Más que nada salió esta duda porque alrededor de la estatua de Arturo Prat, que obviamente aparte de ser un héroe nacional, es la figura más destacada a nivel histórico en nuestro país, hay una estructura metálica que se está realizando alrededor de la figura de Arturo Prat. Nosotros teníamos la duda si puede ser este el árbol de Navidad, lo que obviamente creo que sería una falta de respeto al símbolo de Arturo Prat. Sin embargo, el Jefe de Gabinete comentó que no lo tenía tan claro, pero sí que el tema del árbol se supone que debería ir al medio de la plaza, encima de lo que es la pileta, y eso sería algo respecto al tema de las papas fritas. Pero él comentó que no lo tenía del todo claro, que lo iba a consultar, así que yo también lo quiero consultar hoy en este punto, señor alcalde. También conversé con algunos vecinos de aquí de Aunguido, de la población Milleray, respecto a la cancha que ya, por lo visto, está pronta a inaugurarse. Sin embargo Al jugar la pelota, la pelota saltará y eso ha generado algunos inconvenientes ahora en el corto plazo con algunos vecinos, porque la pelota salta y obviamente la pelota tiene que caer en alguna parte. Si cae en algún vehículo, casa, vidrio o algún vecino, la verdad puede causar problemas. Así que es un tema también que me comentaron y que querían ver si la municipalidad pudiese entregar alguna solución cortoplacista o de mediano plazo al respecto y poder darle alguna solución. Y para finalizar los puntos del día de hoy, solidarizar completamente con lo ocurrido con el empresario Fernández, "Tontito", por lo ocurrido en el sector de Cullinco. La verdad, un hecho lamentable. Bueno, uno puede decir que cuando a alguien se le quema algo en un accidente es lamentable; todos ayudamos, todos apoyamos, porque un accidente le puede suceder a cualquiera. Sin embargo, en esta ocasión no fue un accidente, fue algo intencional, donde se quemó maquinaria, maquinaria que es sustento del trabajo de varias familias que se sustentan con esta actividad productiva. Así que, la verdad, solidarizar con lo que le pasó, con esto, la verdad, inaudito, que en nuestro país, en pleno siglo XXI, donde se supone que el Estado es un Estado civilizado, sigan pasando estas cosas. Yo creo que hay que llegar hasta las últimas consecuencias para saber quiénes son los culpables y pararlos de una vez por todas, y que no puedan volver a realizar esto. Porque hoy en día podemos ver que hubo este hecho; hace tiempo ya no sucedía esto en nuestra comuna, sin embargo, hace un par de años atrás era pan de cada día. Entonces, el Estado no debiese permitir que esto suceda y, como comento, llegar hasta las últimas consecuencias para que esto se acabe de una vez por todas. Así que esos serían los puntos del día de hoy, Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Referente a la Feria del Poroto, obviamente ya nos repetimos en lo ya dicho. El arreglo de Chomío también. Respecto al APR de Amuley Cuyinco, no hemos tenido nosotros, de alguna manera, antecedentes de aquello, pero de todas maneras ya nos vamos a comunicar con la señora Luz, que es la asesora del APR que tenemos en nuestra comuna, y obviamente nos interesaría mucho saber si es que hay alguna problemática, porque están las familias en juego y un servicio básico como lo es el agua potable, en este caso.

CONCEJAL DELGADO: Presidente, respecto al tema de Amuley Cuyinco, también se me olvidaba algo. Me comentaron que igual habían intentado solicitar audiencia, pero hasta el momento no había podido ser efectivo, no han podido tener una audiencia con usted. Y me comentaron también que querían hacer llegar una carta al Concejo Municipal y, obviamente, a la administración por Oficina de Partes. No sé si lo habrán hecho; creo que no aún, pero lo van a intentar hacer también para poder detallar el problema con más información.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Vamos a esperar aquí entonces, pero de todas maneras nos vamos a comunicar con la señora Luz para que pueda conocer más antecedentes respecto de esto. Respecto a la colocación de pilares frente a la Fiscalía, vamos a enviar al director de Obras, sí, aprovechando que está acá presente.

DOM: Se notificó también por parte de gente del sector del centro. Enviamos a fiscalizar la obra; la obra efectivamente tiene un permiso de edificación aprobado que no contempla la ejecución de estos pilares. Por ende, se le solicitó al propietario, a través del arquitecto patrocinante, que pueda regularizar la situación y, en este caso, esto conlleva a retirar los pilares que se están ejecutando ahí entre calle Pedro de Valdivia y Caupolicán. Esa es la situación. Se fiscalizó y se notificó.

SEÑOR PRESIDENTE: Ok, perfecto, gracias. Sí, bueno, respecto del árbol de Navidad, se están haciendo algunas obras, algunos cambios, pero se han perdido los permisos respectivos, por lo cual esta administración tomó las medidas del caso. Nosotros incluso, en su oportunidad, vamos a limpiar el busto hoy día de Arturo Prat, que estaba bastante sucio por años; obviamente, no se había hecho eso, pero lo vamos a hacer. También solicitamos los permisos respectivos a la Armada, en este caso, para poder avisar respecto de esta situación. Nosotros lo que queremos es resaltar la plaza en su oportunidad; va a ser algo muy provisorio y tiene como objeto dar una nueva locación a lo que es el árbol de Pascua. También tiene como objeto la iluminación que va a tener la plaza prontamente respecto de algunos cambios que se van a hacer. Así que se hizo esta pequeña modificación; está avisada la Armada, contamos con la venia y los permisos de ellos, precisamente.

CONCEJAL DELGADO: Entonces, ¿se podría decir que se confirma que el árbol va a estar en ese espacio?

SEÑOR PRESIDENTE: En ese espacio, sí. Respecto de la cancha de población Milleray, entiendo que ya se están haciendo algunas reparaciones antes de poder inaugurarla. Y lo hecho ocurrido en Cullínco, obviamente también condenamos completamente los hechos ahí ocurridos. Gracias, concejal Tralma.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, Presidente. Bueno, en primer lugar también felicitar la primera actividad del poroto del sector de Taife. Creo que es una de todas las que va a marcar inicio. Felicitar a las dirigentes, a las comunidades que se autogestionaron, y eso se valora, y también el apoyo de todos los que aportaron a esta actividad; el municipio también en lo que pudo, y obviamente fue muy linda y muy exitosa esta primera actividad del poroto. Bueno, alcalde, tomando un poquito el tema de lo que comentaba mi colega Emiliano sobre el APR de Muley–Cullínco, también lo traía en el punto. Solamente reforzar que es sumamente importante que se le pueda dar agilidad a este tema porque están en un momento bastante complejo sobre el tema del pago de la luz. Solamente para tocar un poquito. Alcalde, tengo una solicitud de un perfilado de un camino del sector de El Manzana. Son unos adultos mayores que fueron aceptados con subsidio habitacional, y son unos adultos obviamente ellos me llamaban que necesitaban material. En este momento no hay, y ellos tienen pronto a recibir la próxima semana su casita por paneles, y obviamente necesitan un perfilado. Ellos están completamente con termitas en su casa y van a tener que quemarla. Entonces, la verdad es que es urgente. Yo le voy a dejar el contacto para que se pueda comunicar, por favor, lo antes posible; si tienen que venir a hacer alguna solicitud, que ellos vengán y se les pueda dar también una posibilidad. Lo otro que está también en la misma condición es la señora María Padilla del sector de Cullínco, que también está esperando material. Pero me gustaría también que se le pudiera agilizar un perfilado para que la empresa pudiese entrar con los materiales, porque la preocupación es que pase el tiempo y no pueda entrar la empresa para construir en el tiempo que está bueno. Después, a la entrada del invierno, obviamente si no tiene material o se le empieza a tirar material a la entrada de invierno, o se mueve el camino, van a tener muchos problemas. Por eso quieren lo antes posible que se pudiese hacer este perfilado. También le voy a reenviar el contacto —ya lo hemos hecho varias veces. Por favor, para que le dé urgencia, alcalde, porque están muy preocupados estos vecinos. También estuve esta semana en el puente El Diablo de las Villas Araucarias. Quería comentar, alcalde, que ese puente fue ingresado el año pasado al programa a nivel regional, y eso estaba pronto a venir a construirse cuando se mejoró el puente El Pantano, que estaba en la misma fecha. Y eso no se ha venido a construir por el tema del resguardo policial. Para que usted pueda tomar contacto con don Ignacio, que igual yo estuve conversando la semana pasada sobre ese mismo puente, que según dijo lo había derivado a la global, pero no fue así. También me pidió ingresar dos puentes, que ya los tengo con todos los documentos: el puente del camino Huapi–Trovohue, y también el de Huapi Trovohue hacia Quiripío. Eso también lo vamos a ingresar para que pueda hacerle seguimiento y poder tenerlo aquí el próximo año. Bueno, también

felicitar y saludar al primer aniversario del Club de Adultos Mayores "Las Cumbres de Mulay", agradecerles por hacernos parte de este primer aniversario donde pudimos también compartir la alegría, el ánimo y las ganas de poder ellos salir adelante. Así que mis felicitaciones; en algún momento pueden ver este consejo. Es un grupo bastante bueno y esperamos que también podamos apoyar en lo que sea posible Y bueno, es lamentable lo que puede suceder en nuestra comuna cuando pasan estos casos a pequeños empresarios que se esfuerzan por salir adelante, que muchas veces también dan trabajo y mano de obra a muchas personas cercanas. Y cuando vemos que son afectadas sus maquinarias, es muy lamentable. Esperamos que en algún momento la justicia pueda poner manos duras y podamos también resguardar a otras personas y vecinos que se esfuerzan para poder salir adelante con su trabajo. No sé, alcalde... bueno, aquí como está la comisión, la señorita concejala, la señora Graciela Quilapán, sobre el FONDEVE: si eso está listo, si va a pasar, cuándo pasa, porque me han estado preguntando también algunos vecinos si eso ya está listo y cuándo podría hacerse entrega del FONDEVE. Estamos a tiempo, estamos en fecha, pero la gente igualmente está... tenemos un calendario. También, alcalde, quiero solicitar por su intermedio una comisión para ver los reglamentos o la forma en que se van a hacer las postulaciones para las ferias. Tenemos la fecha para mañana a las 3 de la tarde para verlo junto con el Centro de Negocios La Udel. Convocados todos los señores concejales para ver el tema de la postulación. A las 3 de la tarde, mañana, el tema para ver el reglamento para la postulación de la feria. Eso sería, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, concejala. Respecto a la feria del Poroto, nos remitimos a lo ya dicho. El APR Amuley-Cullínco vamos a derivarlo, como decíamos, y a la espera de la información que nos entregue el mismo APR. Respecto al perfilado, ambos perfilados, del Manzano y del Muley-Cuyínco, lo vamos a derivar, como decíamos, y a la espera de la información que nos entregue el mismo APR. Vamos a requerir información para enviarlo a Vialidad y darle carácter de urgencia. Lo mismo, la información respecto del puente El Diablo, ahí en el sector de Villa Araucarias, Tres Hijuclas. Y lo otro era el puente Quiripío y Huapi. Respecto de aniversarios, tuvimos la oportunidad de estar ahí en Las Cumbres de Amuley. Y respecto de los actos de quema de maquinaria, también es condenable lo sucedido. FONDEVE 2025 está listo. Debería pasar, no sé si al próximo consejo, pero debería estar pasándose eso, porque ya está en su etapa cúlmine. Y la comisión de reglamento de ferias de verano estaría ya también citada para mañana a las tres de la tarde.*

CONCEJAL TRALMA: *Presidente, se me quedó un temita. Lo que comentaba también mi colega Emiliano sobre la base del Arturo Prat. Creo que sería bueno que pudiese darse una publicación, no sé, un aviso, porque igual es preocupación de la gente. Mucha gente nos ha llamado, que es una falta de respeto que se pudiese poner una base, un arbolito sobre un mártir. La verdad es que nosotros tenemos que resguardar a nuestros antepasados, nuestra historia. Y como usted dijo que él tenía algo legal, la autorización. Obviamente es una preocupación de nuestros vecinos y nosotros recibimos estas peticiones. Obviamente, si lo vemos así, más simple, lo vemos como una falta de respeto, pero también tiene que haber alguna causa y el porqué, para que nuestros vecinos también puedan entender este momento. Porque hoy nosotros, como autoridad, tenemos que también dar ejemplo de cuidar y resguardar a nuestros mártires. Entonces yo creo que es bueno aclarar la situación, presidente.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Consejero David San Martín.*

CONCEJAL SAN MARTIN: *Gracias, presidente. Bueno, yo quisiera comenzar primeramente felicitando al Club Múltiple Juventud Católica de Trovohue, quienes ayer finalizaron la liga y salieron campeones, quedando, cierto, en categoría para poder competir a nivel regional. Así que, por lo tanto, un gran saludo para ellos también. Quería sumarme a las felicitaciones por la Feria del Poroto en el sector de Taife, realizada el día sábado. Un evento que tuvo bastante convocatoria, estuvo muy bueno. Así que, en realidad, también enviar las felicitaciones a la organización. Y esperemos que nuevamente el próximo año siga existiendo esta gran feria. También, presidente, quisiera sumarme a las palabras de los concejales respecto de la lamentable situación que se vivió en el sector de Cullínco con respecto a la quema de maquinaria hace unos días. La verdad es que, bueno, yo estuve ahí en el lugar y era lamentable la situación. Una pyme, una pequeña empresa de una persona de acá de la comuna, que lamentablemente perdió sus máquinas. No eran máquinas nuevas, eran máquinas de segunda mano que estaban trabajando ahí y que daban trabajo también a la gente de acá de la comuna. Así que, lamentable la situación. No es la forma de solucionar diferencias, de solucionar peticiones, de solucionar todo tipo de diferencias que haya a nivel de un gran problema que tenemos acá en la región, lamentablemente. Solo pierde la gente, no gana nadie. Y pierde la gente de trabajo, la gente que necesita llevar el pan todos los días a su casa. Presidente, quisiera continuar con algunas peticiones. Hace unos días fui testigo, presidente, de la caída de una señora*

en un desnivel que hay en la avenida frente a la farmacia Simi. Bueno, lamentablemente yo iba pasando por el lugar, así que la gente me hizo la consulta de qué pasaba, por qué estaban en ese estado las veredas. En realidad, yo hice el alcance de que iba a hacer la consulta a la administración para ver qué se pudiera hacer, la verdad, para poder solucionar ese tema. Porque hubo una caída, yo fui testigo de ello, y fue lamentablemente por un desnivel que hay. Entonces hago la solicitud, presidente, para tomar cartas en el asunto y poder ver el estado de veredas acá en la ciudad propiamente tal de Carahue. También, presidente, quisiera consultar respecto a lo mismo. Hace un tiempo atrás hice una solicitud de ver la posibilidad de alguna alternativa para veredas en calle Pedro de Valdivia, entre Colo Colo y Aníbal Pinto, donde no existen veredas en un tramo de aproximadamente 50 metros. Es un problema que se ha generado ya hace bastantes años, en realidad, que afecta a vecinos. Y yo hice una solicitud y quisiera obtener respuestas respecto a esto. La verdad, porque hice una solicitud formal mediante documento ingresado a Oficina de Partes, presidente, y no se me respondió. Entonces quisiera consultar en qué va esto, en el Ordinario 009 del 2025, de mi autoría. Asimismo, presidente, también quisiera solicitar ver la posibilidad de gestionar un problema que hay en un paso de cebra frente al hospital de nuestra comuna. Ha habido caídas debido a un desnivel que existe entre la vereda y la calle. Han ocurrido accidentes de peatones y también de funcionarios del hospital que han tenido esguinces, producto de este desnivel que está ocasionando problemas. Entonces quisiera ver, presidente, la posibilidad de que se pudiera **personar** la municipalidad y realizar las gestiones para poder solucionar este problema. En realidad, se me ha acercado esta gente por la misma situación. Incluso una funcionaria del hospital se me acercó para contarme que había sido atropellada un día ahí. Fue un atropello leve, pero en realidad fue producto de una caída que tuvo, y cayó encima de un vehículo que iba avanzando. Afortunadamente, el vehículo iba lento —era un auto—, así que no pasó a mayores. Pero sí tuvo un esguince en su pie, producto de lo mismo. Por lo tanto, me hicieron el alcance de poder ver qué posibilidad hay de que la administración se persone en el lugar, revise la situación y realice las gestiones pertinentes, presidente. Me hicieron la consulta, presidente, también desde Nehuentúe, sobre qué estaría pasando y en qué estado está la situación del CESFAM de Nehuentúe. Tengo entendido que quedó de parte de la administración un terreno con promesa de avance para realizar un CESFAM en el lugar. Entonces, me consultan si se están haciendo gestiones al respecto, porque en realidad Nehuentúe también merece tener un establecimiento de salud en condiciones y, por lo tanto, me han solicitado averiguar qué gestiones están encaminadas a la fecha. También me hicieron la consulta, presidente, respecto de que hace unas semanas —ya más o menos un mes o un poco más— el párroco de la Parroquia San José de la Costa envió una carta al municipio solicitando una referencia en la Plaza Pedro Pablo de Trovolhue, para destacar el nombre de un sacerdote que hubo hace muchos años atrás y que fundó la localidad. Entonces, también me consultan si habrá respuesta a esta carta y a la petición que se ha solicitado al respecto, presidente. Me han consultado también, presidente, y me han enviado fotos respecto del mal estado del camino de Santa Celia a Dinamarca. Me han solicitado si el municipio pudiera hacer las gestiones con la empresa Global para poder realizar un perfilado, porque hasta un tiempo atrás se mantenía en buena condición, en buena mantención en realidad, esa ruta, y hoy día la verdad es que está con bastante calamina, bastante deteriorada, incluso para vehículos menores. Así es que también me hicieron el alcance, presidente, de poder sugerir a la administración realizar gestiones para solucionar este problema que también está afectando al sector. El otro problema, presidente, que se está teniendo es respecto de —y yo ya hice este alcance hace unos tres meses atrás, aproximadamente— algunas empresas telefónicas que no enganchan y no canalizan la llamada al nivel 133. Hice el ejercicio ayer en la tarde y llamé a Carabineros desde el sector de Puyegüe Alto, un poco más arriba, y la verdad es que llamé al 133 y me decía que el número no existe. Hablé con Carabineros, hablé con el jefe de retén de Trovolhue; el jefe de retén me dice que las empresas existentes, en conjunto, bloquean las llamadas o lo que quieren es canalizar hacia Cenco de Mugo. Sin embargo, las llamadas por lo menos de la empresa WOM no se canalizan. La verdad es que, presidente, me decía el jefe de retén que él, en todas las reuniones que asiste, trata de entregarle a los vecinos el número directo del retén. Pero eso genera que los requerimientos y las llamadas demoren bastante, presidente, ya que el número universal es el 133 y quien esté sufriendo un asalto en una zona rural, en el campo, si no tiene el número del retén de Carabineros, simplemente queda sin comunicación. Y eso genera un desmedro en el tiempo de respuesta de la policía respecto a algún procedimiento o alguna situación de gravedad en la cual tengan que intervenir. Entonces también me gustaría, presidente, consultar si esa petición que yo hice hace tres meses ha tenido algún resultado, si se ha hecho alguna gestión, si se ha conversado con alguien, o para poder comenzar a canalizarla nuevamente, presidente. Porque hace unos días hubo un robo en una antena y los lugareños del sector vieron que estaban robando, llamaron al 133 y no se pudieron comunicar. Entonces se demoró la llamada; el carabinero fue al lugar, sin embargo llegó como a la media hora, cuando ya los delincuentes habían sacado todos los equipos y habían salido con los equipos por otro lado. Se canalizó de otra vía, de otra forma, el llamado al carabinero;

el carabinero supo y fue enseguida, pero como digo, ya se habían ido del lugar los malhechores. Así que eso, presidente, serían mis puntos y, bueno, espero la respuesta respecto de los requerimientos. Muchas gracias, presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: *Muchas gracias, concejal. Extendemos las felicitaciones a Juventud Católica, igualmente, por su campeonato rural. Respecto a la quema de la maquinaria, el repudio que yo creo que todos tenemos respecto a esos hechos. Referente a la caída por el desnivel frente a Farmacia Simi, vamos a Obras —lo vamos a remitir— para ir a ver esa situación. Y respecto a la vereda de calle Pedro de Valdivia, Colo Colo y Aníbal Pinto, de igual forma, porque tiene, ¿cuánto?, ¿50 metros? Sí. Para dar respuesta al oficio 009 del concejal. Lo mismo con el problema del paso de cebra frente al hospital, que habría un desnivel; vamos a ver la situación y canalizarlo. Serían esos tres puntos, entonces, para dar respuesta. El proyecto de Cescof del terreno de Nehuentúe, entiendo yo que, bueno, efectivamente hay un terreno, pero no sé si es de un proyecto de Cescof específicamente. Respecto a la solicitud del párroco de Trovolhue, se le va a responder; se habló con Tránsito para aquello. Para el mal estado del camino de Santa Celia, sí, efectivamente nosotros hablamos con Apio, pero vamos a reiterar aquello, porque nos habían dicho los vecinos del mal estado de la calamina, obviamente. Y de la entrada de llamada, nosotros hicimos las gestiones ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones y la Superintendencia también, pero eso de la entrada de la llamada al 133 específicamente no. Dicen que no existe el número. No, de eso no, concejal, pero lo podemos reiterar, porque nosotros habíamos hecho las gestiones, pero... Hicieron la consulta entonces, lo cual es preocupante, porque debería Pero claro, con el 133 me imagino que deben ser otros también. Por ejemplo, si usted llama desde Puerto o hacia Puerto Domínguez... Pero ahora no. Pero la idea que me comentaba el carabinero era que entre todas las compañías telefónicas se habían puesto de acuerdo para bloquear el número y solamente transferir esas llamadas a Cenco de Mugo, y Cenco no tiene casos de requerimiento. El tema es que ahora no engancha. No engancha con nada. La llamada sale que no existe el número. Entonces yo creo que se ha visto mucha gente sin posibilidad de poder hacer la denuncia o el requerimiento. Sí, ya. De eso específico lo vamos a... Ya, no más. Gracias, concejal. Sí, seguro.*

CONCEJALA QUILAPAN: *Buenas tardes, señor presidente. Bueno, lo mío es poquito. Yo voy a seguir con los famosos tendones o cartografía o carteles. Ahí, en el hospital viejo, a la esquina, subiéndome arriba a esta calle, hay un cartel que está, pero feísimo, y el del Molino Tierra. Sí, tal cual. Un cartel de Son carteles que yo les voy a mandar las fotos de fotografía. Son de obras que ya no están. Sí, carteles de obras. Igual pertenecen al municipio. Publicidades de obras de mejoramiento que ya... Sobre todo los tendones que están feos, están feísimos y no tienen ni un... Se puede poner otra cosa ahí encima, no sé. Sí, sí, pero Igual felicitar a los... A los que hicieron la famosa Poroto Manteca, dijo Yo fui, pero fui en la tarde, así que ya no había porotos, no sé, acaso. Ya no habían porotos. Pero estuvo muy lindo y la gente estaba contenta, y ahí se ve que cuando la gente quiere hacer algo sí se puede, y no es fuerza que esté el municipio con ellos esperando que el municipio sea parte; sin embargo, ellos lo hicieron particular y se juntaron tres comunidades, y creo que lo hicieron muy bien y le salió muy bien lo que es la Feria del Poroto. Así que eso.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Bien. Muchas gracias, concejales. Y vamos a enviar el tema de acá, de lo que es la publicidad de las obras que están ejecutadas, que están hoy día en mal estado, y se puede utilizar, como bien dice, en otras cosas del bien público. Muchas gracias, concejales, por haberse cumplido entonces el objetivo de esta sesión. Se levanta la misma. Saludamos a los funcionarios que hay aquí presentes, a nuestro secretario municipal, a ustedes y a la gente que nos acompañó durante todo este tiempo a través de las redes sociales. Tengan ustedes muy buenas tardes. Gracias.*

RESUMEN DE ACUERDOS DE CONCEJO N°34 DE FECHA DE 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025

ACUERDO N°197 POR UNANIMIDAD ACUERDAD LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°15 DEL DEPARTAMENTO SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, POR UN MONTO DE M\$ 6.150, POR AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN M\$ 5.000 Y LA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO EN M\$ 1.150.

ACUERDO N°198 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorgar subvención municipal a: **AGRUPACION DE LA FLORA FAUNA Y PESCA RECREATIVA PICHINHUAL**

RUT.N°65.233.837-2

DOMICILIO:Pichinhual

CORREO:Xeniayasna31@gmail.com

REPRESENTANTE: Xenia Yasna Maquian Alvarez

CNI. N° 16.585.410-1

MONTO \$ 1.350.000

PROYECTO:**EDUCACION AMBIENTAL Y CUIDADO DE NUESTRO ENTORNO EN PICHINHUAL**

ACUERDO N°199 POR UNANIMIDAD ACUERDAN AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DE LA COMUNA, DON HELMUTH JACOBO MARTINEZ LLANCAPAN, PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE IMPLEMENTACION PLURIANUAL SELECCION 2025, PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES CON LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGION DE LA ARAUCANIA, REPRESENTADA POR EL SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DON: PATRICIO ESCOBAR SALAZAR, AMBOS CON DOMICILIO EN MANUEL BULNES 853, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE TEMUCO, CON EL OBJETO DE EJECUTAR EL “ PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES” , CON UN MONTO DE \$ 297.000.000 A TRANSFERIR EN 5 CUOTAS Y UNA VIGENCIA MAXIMA DE HASTA 72 MESES

ACUERDO N°200 POR UNANIMIDAD ACUERDAN ENTREGAR EN DONACIÓN AL COMITE PEQUEÑOS AGRICULTORES LOS CORRALES , RUT. N°65.076.195-2, REPRESENTADO POR DOÑA JOSE MANUEL INOSTROZA AREVENA , CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 7.995.371-7, AMBOS CON DOMICILIO EN EL SECTOR LOS CORRALES , UNA ESTUFA A COMBUSTION LENTA Y UN KIT DE CAÑONES USADOS, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, BIENES DADOS DE BAJA EN LA POSTA DE SALUD RURA , SEGUN DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 706 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025.-

ACUERDAN ENTREGAR EN DONACIÓN AL COMITE DE SALUD EL ESFUERZO DE BAJO LONCOYAMO, RUT. N° 65.044.604-6 , REPRESENTADO POR DOÑA CECILIA CARMEN PAINECURA CANIULEN, CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD N° 18619836-0 , AMBOS CON DOMICILIO EN EL SECTOR BAJO LONCOYAMO, UNA ESTUFA A COMBUSTION LENTA Y UN KIT DE CAÑONES USADOS, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, BIENES DADOS DE BAJA EN LA POSTA DE SALUD RURAL , SEGUN DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 706 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025.-

ACUERDO N°201 POR UNANIMIDAD ACUERDAN LA IMAGEN OBJETIVO PARA SOMETERLA A CONSULTA PUBLICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION.

CORRESPONDE A LA SESION N°34 DE FECHA DE 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025

CORRESPONDE A LA SESION N°34 DE FECHA DE 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025


HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE


PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA


JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL


EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL


GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL


DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL


GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA



ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE Fe